



**G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S**  
2016-Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina

**Resolución**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** EE 20422569/MGEYA-DGEGP/16 S/Proyecto de Resolución.

---

**VISTO:**

La Leyes Nacionales N° 24.521, N° 26.058 y N° 26.206, las Resoluciones N° 238-CFE/05, N° 261-CFE/06 y N° 229-CFE/14, las Leyes de la Ciudad N° 33 y N° 5.460, los Decretos N° 363/15 y N° 328/16, las Resoluciones N° 2792-MEGC/10, N° 263-MEGC/16 y N° 3849-MEGC/16, el Expediente Electrónico N° 20.422.569/MGEYA-DGEGP/16, y

**CONSIDERANDO:**

Que por estas actuaciones tramita el Proyecto de Resolución que aprueba el Plan de Estudios de la “Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica” presentado por los institutos “Central de Especialidades Paramédicas Cruz Roja Argentina” (A-825), “Escuela de Enfermería y Especialidades Paramédicas de la Cruz Roja Argentina”, filial Saavedra (A-732), “Escuela Metropolitana de Altos Estudios (EMAE) de ALPI AC” (A-914), “Instituto del Profesorado en Enfermería Padre Luis Tezza” (A-691) y el Instituto Superior de Enseñanza Fundación Docencia e Investigación para la Salud (A-1239);

Que conforme dispone el artículo 35 de la Ley de Educación Nacional N° 26.206, *“la Educación Superior será regulada por la Ley de Educación Superior N° 24.521, la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058 y por las disposiciones de la presente ley en lo que respecta a los Institutos de Educación Superior”*;

Que las Resoluciones N° 238-CFE/05, N° 261-CFE/06 y N° 229-CFE/14 establecen criterios federales lineamientos curriculares para la organización institucional de la Educación Técnico Profesional;

Que la Ley N° 33 se establece que “la validez de todo nuevo plan de estudios o de cualquier modificación a ser aplicada en los establecimientos educativos de cualquier nivel, modalidad y tipo de gestión dependientes o supervisados por la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, estará sujeta a que las mismas sean objeto de aprobación por dicho organismo, mediante el dictado de una resolución fundada en cada caso”;

Que la Ley de Ministerios N° 5.460 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires establece que el Jefe de Gobierno es asistido en sus funciones por los Ministerios, de conformidad con las facultades y responsabilidades que les confiere dicha Ley;

Que en el marco de la precitada Ley, le corresponde al Ministerio de Educación “Diseñar, promover, implementar y evaluar las políticas y programas educativos que conformen un sistema educativo único e integrado a fin de contribuir al desarrollo individual y social”;

Que por los Decretos N° 363/15 y su modificatorio N° 328/16, se aprobó la estructura organizativa del Poder Ejecutivo del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se modificó la estructura organizativa del Ministerio de Educación;

Que la Resolución N° 2792-MEGC-10 establece los criterios para la definición de Certificados y Títulos de Educación Técnico Profesional de la Ciudad de Buenos Aires;

Que el proyecto educativo se adecua a los lineamientos y criterios establecidos en la normativa vigente tanto a nivel federal como nacional y jurisdiccional;

Que ha tomado intervención la Dirección General de Educación de Gestión Privada;

Que la Dirección General de Coordinación Legal e Institucional ha tomado intervención que le compete.

Por ello, y en uso de las facultades delegadas por la Resolución N° 263-MEGC/16 y N° 3849-MEGC/16,

## **LA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO E INNOVACIÓN EDUCATIVA**

### **RESUELVE**

Artículo 1.- Apruébase con carácter experimental el Plan de Estudios de la “Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica”, que como Anexo (IF-2016-21887367-DGEGP), forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2.- Autorízase su implementación los institutos “Central de Especialidades Paramédicas Cruz Roja Argentina” (A-825), “Escuela de Enfermería y Especialidades Paramédicas de la Cruz Roja Argentina”, filial Saavedra (A-732), “Escuela Metropolitana de Altos Estudios (EMAE) de ALPI AC” (A914), “Instituto del Profesorado en Enfermería Padre Luis Tezza” (A-691) y el Instituto Superior de Enseñanza Fundación Docencia e Investigación para la Salud (A-1239) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 3.- Encomiéndase a la Dirección General de Educación de Gestión Privada el seguimiento, la evaluación de la experiencia y la elevación de los proyectos de ajuste.

Artículo 4.- Establécese que la Dirección General de Educación de Gestión Privada podrá autorizar la implementación del plan aprobado en el artículo 1 de la presente resolución a otras instituciones que lo soliciten y que se evalúen como convenientes, mientras dure la experiencia.

Artículo 5.- Déjase constancia de que la aprobación realizada por el artículo 1 no lleva implícito el derecho a percibir aporte gubernamental.

Artículo 6.- Establécese que la Dirección General de Educación de Gestión Privada deberá gestionar ante este Ministerio el inicio del trámite para la obtención de la validez nacional, conforme a lo establecido en la normativa nacional vigente, correspondiente a títulos y certificados de los estudios de formación técnica superior.

Artículo 7.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Efectúense las Comunicaciones Oficiales pertinentes a la Subsecretaría de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa, a las Direcciones Generales de Planeamiento Educativo, a la Comisión Permanente de Anexo de Títulos y Cursos de Capacitación y Perfeccionamiento Docente, a la Gerencia Operativa de Títulos y Legalizaciones, y pase a la Dirección General de Educación de Gestión Privada a efectos de posteriores trámites. Gírese a la Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa. Cumplido, archívese.



## ANEXO

1. **Denominación del proyecto:** Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica
2. **Información Institucional:**
  - 2.1 .Central de Especialidades Paramédicas Cruz Roja Argentina (A-825)  
.Escuela de Enfermería y Especialidades Paramédicas de la Cruz Roja Argentina filial Saavedra (A-732)  
.Escuela Metropolitana de Altos Estudios (EMAE) de ALPI AC (A914)  
.Instituto del Profesorado en Enfermería "Padre Luis Tezza" (A- 691)  
.Instituto Superior de Enseñanza Fundación Docencia e Investigación para la Salud. (A-1239).

### 2.2 **Reseña Histórica**

#### **Central de Especialidades Paramédicas Cruz Roja Argentina (A-825)**

En 1879 el Gobierno Argentino, a cargo de Nicolás Avellaneda, ratificó el 1º Convenio de Ginebra. Con este antecedente, Cruz Roja Argentina fue fundada el 10 de Junio de 1880 por iniciativa de los médicos Guillermo Rawson y Toribio Ayerza, quienes recibieron el título de presidentes honorarios. El primer presidente efectivo de la Institución en nuestro país fue el Dr. Pedro Roberts. Antes de su reconocimiento formal nuestra Sociedad Nacional ya había desarrollado tareas durante tres episodios relevantes: la Guerra con el Paraguay, la epidemia de Fiebre Amarilla y la epidemia de Cólera.

Cruz Roja Argentina llevó adelante acciones de socorro, actuando en diferentes catástrofes naturales o causadas por el hombre en nuestro país como las inundaciones de Córdoba, el sismo de La Rioja, la epidemia de la gripe en 1918, el terremoto de San Juan entre otras.

En el año 1920 se creó en Buenos Aires la primera escuela de Enfermería y en 1934 comenzaron a dictarse los cursos de formación de Guardavidas. En marzo de 1983 abre sus puertas a la carrera de Técnico Superior en Instrumentación Quirúrgica con la Resolución 368/81, luego actualiza su currícula educativa con la resolución 527/SED/98. Ha transcurrido mucho tiempo desde que la Institución, formadora de Instrumentadores, que en la actualidad ocupan cargos en distintas escuelas, desempeñan su profesión en prestigiosos Centros así como también con reconocidos equipos quirúrgicos, en el país y en el exterior. Capacita a sus egresados, los actualiza y prepara con el rigor profesional que la actividad exige, con los valores y principios que Ella promueve.

#### **Escuela de Enfermería y Especialidades Paramédicas de la Cruz Roja Argentina filial Saavedra (A-732)**

Sito en Quesada 2602. La Filial Saavedra de la Cruz Roja Argentina fue fundada el 17 de Marzo de 1921, cumpliendo actividades de atención primaria. Más tarde, la Institución asume el compromiso de formar Profesionales de la Salud, con la firme convicción de inculcar los valores y principios que inspiran a la Cruz Roja. Es así como se funda la Escuela de Enfermería y de Especialidades Paramédicas, que a partir del año 1976 fue reconocida por el Ministerio de Educación para la formación de Enfermeros y Auxiliares de Enfermería: en el marco de la Resolución Ministerial N°

35/69. A partir de ese momento y sucesivamente fue incorporando nuevas carreras técnico-profesionales.

Cuenta con 1721 enfermeras/os egresados desde entonces. En el año 2015 cuenta con 754 matriculados en todas las carreras.

### **Escuela Metropolitana de Altos Estudios (EMAE) (A-914) de ALPI AC**

Sito en Av. Corrientes 3934, 2° piso C.A.B.A Realiza una importante labor en el área educativa desde el 1990. EMAE fue el primer instituto superior no universitario de Latinoamérica en brindar a personas con discapacidad motora y sensorial un espacio donde adquirir la formación técnica requerida para ser productivos en un mercado laboral dinámico y competitivo.

EMAE es un Centro de Estudios abierto a todo el público en el cual se dictan carreras terciarias en las áreas de Salud, Administración e Informática. Su trayectoria y su desarrollo actual marcan un crecimiento sostenido, fruto de un compromiso permanente orientado a educar a personas con discapacidad y a poblaciones vulnerables. Las carreras de Administración de Empresas y de Analista de Sistemas funcionan desde los comienzos de la escuela y están diseñados de modo que nuestros docentes puedan trabajar con un número reducido de alumnos, lográndose un mejor proceso de enseñanza-aprendizaje. Además escuela cuenta con intérpretes en lengua de señas y con accesibilidad para personas con movilidad reducida.

Desde el año 2009 se han incorporado las carreras de Enfermería e Instrumentación Quirúrgica, que pertenecían a la escuela del ex Hospital Francés. Al día de hoy, y a raíz de las adecuaciones de los últimos años, les hemos dado a estas carreras una impronta comprometida con la discapacidad, tanto de los ámbitos de la salud y la educación, pero, sobre todo, desde la formación humana y en valores éticos. Actualmente, además de las cuatro carreras, se dictan cursos que abarcan temáticas de las más variadas, y orientados a todo tipo de poblaciones. El objetivo primordial sigue siendo el mismo que a los comienzos: generar espacios más inclusivos desde la formación académico-educativa.

### **Instituto del Profesorado en Enfermería “Padre Luis Tezza” (A- 691)**

Sito en Antonio Machado 628 C.A.B.A. tiene como misión, formar profesionales para el área de la salud en una comunidad educativa orientada por el carisma de San Camilo de Lellis. Nació, en el año 1967, como una Escuela de Enfermería dependiente de la Cruz Roja, única posibilidad de institucionalizar sus servicios en ese momento. En 1969, de acuerdo con el Decreto 371/64, se solicita la incorporación a la Enseñanza Oficial a través de la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada, la misma dependiente del Ministerio de educación, la que es otorgada por Disposición N° 1339/71, momento en el que se le asigna la característica A-691.

Así la formación de Enfermeros y Auxiliares de Enfermería: se enmarca en la Resolución Ministerial conjunta de los Ministerios de Salud y Educación N° 35/69. A partir de ese momento y sucesivamente se fueron incorporando nuevas carreras técnico-profesionales.

El Instituto, constituye una respuesta a la necesidad percibida de elevar la calidad de los recursos humanos de enfermería y el cumplimiento de uno de los mandatos originales del Beato Luis Tezza: “no sólo cuidar, sino también formar a otros para que sepan cuidar”.

En los últimos años la tendencia es conceder importancia creciente a la formación continua. Aparece una mayor valoración de los saberes pedagógicos ligados, no sólo al ámbito del aula, sino a todo aquello relacionado con la gestión institucional.

Se evoluciona en el sentido de un cuerpo docente constituido por profesionales del área de salud, a un cuerpo docente de profesionales de la salud formados como docentes.

La Ley de Educación Superior, estimula los esfuerzos de articulación con la Universidad, hoy el Instituto ha realizado convenios de Articulación para la Licenciatura en Enfermería con la Universidad Austral, en 2005 y con el CEMIC en 2011, con este último también se articula para la carrera de Docencia Universitaria desde el año 2014.

### **Instituto Superior de Enseñanza Fundación Docencia e Investigación para la Salud. (A-1239).**

El Instituto Superior de Enseñanza Fundación Docencia e Investigación para la Salud nace de la iniciativa de la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina (FATSA) y la Confederación de Clínicas y Sanatorios (CONFELISA), con el objeto de crear un órgano de formación capacitación y enseñanza para todo el personal de la Salud en la Argentina.

- En el año 1997 es reconocido como Instituto Educativo Oficial de Nivel Terciario por la Dirección General de Educación de Gestión Privada, con el nombre de Instituto Privado "Fundación Docencia e Investigación para la Salud "(A-1239).

### **2.3 Niveles de Enseñanza de cada Institución:**

#### **Escuela Central de Especialidades Paramédicas Cruz Roja Argentina (A825)**

Formación de Técnico en Hemoterapia	R.M N°976/89
Formación de Técnico Auxiliar de la Bioquímica	R.M N°1667/88
Formación de Técnicos Radiólogos	R.M N°715/87
Formación de Técnico Superior en Instrumentación Quirúrgica	R.S.E N°527/98
Formación de Guardavidas	R.S.E N°5920/07

#### **Escuela de Enfermería y Especialidades Paramédicas de la Cruz Roja Argentina filial Saavedra (A-732)**

Tecnicatura Superior en Enfermería	2932/MEGC/2011
Tecnicatura Superior en Radiología.	14/SSGEC/2013
Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica	857/MEGC/2011
Bachiller con Orientación en Salud, para Adultos	RM 1490/96/DGEGP/8201/98
Cursos:	
Lenguaje de Señas	1659/01/DGEGP/8021/04
Asistente del Adulto Mayor	Res. 2015/516/SSTED

#### **Escuela de Enfermería Metropolitana de Altos Estudios ALPI (A-914)**

Tecnicatura Superior en Enfermería	2932/MEGC/2011
Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica	857/MEGC/2011
Tecnicatura Superior en Administración de Empresas RSSGE y CP 246/2012 y DI-2013-10-DGEGP	
Analista de Sistemas de Información	RSSGE y CP 2991/2012

### **Instituto del Profesorado en Enfermería Padre Luis Tezza (A-691)**

Tecnicatura Superior en Enfermería	2932/MEGC/2011
Formación de Técnicos en Laboratorio	5905/RMEGC/07
Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica	857/MEGC/2011
Tecnicatura Superior en Psicomotricidad	3802/MEGC/2012
Tecnicaturas Superior en Esterilización	80/SSGEC/2014
Certificación Pedagógica para Profesionales de la Enfermería a distancia	RSSEGCP 1185/12

#### **Cursos:**

Gestión de los Servicios de Enfermería (a distancia)

Gestión Técnica de Laboratorio de Análisis Clínicos (a distancia)

### **Instituto Superior de Enseñanza Fundación Docencia e Investigación para la Salud. (A-1239).**

Tecnicatura Superior en Hemoterapia	R.M.E.G.C.7346/10
Tecnicatura Superior en Radiología	14/SSGEC/13
Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica	857/MEGC/11
Formación de Técnico en Laboratorio	5905/RMEGC/07 y Actuación 18571/12

#### **3. Identificación de los responsables directos de la aplicación del Proyecto**

- Escuela Central de Especialidades Cruz Roja Argentina (A825): Equipo directivo y Cuerpo docente.
- Escuela de Enfermería y Especialidades Paramédicas de la Cruz Roja Argentina filial Saavedra (A-732): Equipo directivo y cuerpo docente.
- Escuela Metropolitana de Altos Estudios (EMAE) (A-914) de ALPI AC Equipo Directivo y cuerpo docente.
- Instituto del Profesorado en Enfermería Padre Luis Tezza (A-691): Equipo directivo y Cuerpo docente.
- Instituto Superior de Enseñanza Fundación Docencia e Investigación para la Salud. A-1239. Equipo Directivo y Cuerpo Docente.

#### **4. Justificación/ explicación de la necesidad y oportunidad.**

El rol del Instrumentador/a Quirúrgico/a ha evolucionado y se ha expandido de tal manera en las últimas décadas, que hace necesaria una rigurosa formación técnico de Nivel Superior. En los procesos de instrumentación quirúrgica se requieren profesionales con un alto nivel de calificación, caracterizados por el dominio de conocimientos teóricos y saberes prácticos, que se movilizan en la producción de servicios en el área de la salud, y que le permiten desempeñarse de modo competente en un rango amplio de actividades, mejorando la atención del enfermo y elevando el nivel académico del Instrumentador/a Quirúrgico/a.

Si bien la asistencia que brindan los profesionales en Instrumentación Quirúrgica a la actividad del Médico se remonta a los primeros años del siglo XX, la sistematización de la tarea y la capacitación formal de estos "ayudantes médicos" es relativamente reciente en términos históricos, en especial en nuestro país.

En este sentido las primeras escuelas argentinas oficiales formadoras del Instrumentador Quirúrgico inician sus actividades a comienzos de 1940 y se organizaron en centros hospitalarios tales como el Hospital Guillermo Rawson, Cosme Argerich, Ramos Mejía, Bernardino Rivadavia, Carlos Durand y Hospital de Clínicas Gral. José de San Martín. A medida que se avanzó en la capacitación de los auxiliares de las Ciencias de la Salud, se evidenció la necesidad de delimitar áreas de

especialización, alcances de los títulos otorgados y perfil de los futuros egresados. Ya no podían compartir los mismos objetivos, la misma práctica y, menos aún, la misma currícula de un plan de estudios quienes fueran a colaborar con un Médico, un Médico Cirujano o un Médico Radiólogo. Debía formalizarse lo que se daba en la práctica y responder al conjunto de demandas surgidas de los profundos cambios operados en la práctica profesional, debido a los avances científicos y tecnológicos. De esta manera, los organismos oficiales pertinentes, se ocuparon de enmarcar reglamentariamente la actividad profesional y de capacitación, a través de Decretos y Resoluciones entre los que cabe mencionar:

- Decreto 1226/74: Poder Ejecutivo Nacional
- Resolución 537/76: Ministerio de Bienestar Social de la Nación
- Resolución 348/96: Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación
- Resolución 302/96: Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación
- Decreto 1147/99: Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Decreto 1148/99: Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
- Resolución 34/07 Anexo III: Consejo Federal de Educación.
- Ley de Educación Superior 24.521, artículos 23 y 24
- Resolución 261/06 Consejo Federal de Cultura y Educación.
- Resolución 269/06 Consejo Federal de Cultura y Educación.
- Resolución 13/07 Consejo Federal de Cultura y Educación.
- Ley de Educación Técnico Profesional Nº 26.058

La implementación de la Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica, su primer promoción en el 2005, permite ampliar la formación del profesional en Instrumentación Quirúrgica para ejercer la dirección de Centros Quirúrgicos, asegurando de esta manera la continuidad de un mismo nivel académico y de un criterio más unificado en la formación de los profesionales del área. Jerarquizar la formación de base con el nivel universitario de la Licenciatura, permite asegurar la sistematización de las actividades desarrolladas en el campo de la investigación, que tanto aportan a la evolución y actualización de la profesión.

Por lo expuesto, queda de manifiesto la necesidad de actualizar la formación de los Instrumentadores Quirúrgicos.

## **5. Marco teórico general que fundamenta la propuesta**

Los avances tecnológicos y científicos de las últimas décadas por un lado, y la aparición de nuevas patologías y cambios en los tratamientos de patologías ya conocidas, por otro, han modificado ostensiblemente la demanda de especialización entre los profesionales del área, a fin de mejorar la atención del paciente quirúrgico.

Los centros quirúrgicos modernos han tenido un avance tecnológico tan importante, que le exigen hoy en día a su personal una evolución, adecuación y capacitación que se adapte a las exigencias sociales de la salud y de las nuevas tecnologías.

El Instrumentador/a Quirúrgico/a manifiesta competencias transversales con todos los profesionales del sector Salud que le permiten asumir una responsabilidad integral del proceso en el que interviene -desde su actividad específica y en función de la experiencia acumulada- e interactuar con otros trabajadores y profesionales. Estas competencias, el dominio de fundamentos científicos de la tecnología que utiliza, y los conocimientos de metodologías y técnicas de la instrumentación, le otorgan una base de polivalencia dentro de su ámbito de desempeño que le permiten ingresar a procesos de formación para adaptarse flexiblemente a distintos roles profesionales,

para trabajar interdisciplinariamente y en equipo, para continuar aprendiendo a lo largo de toda su vida.

El Instrumentador/a Quirúrgico/a es capaz de interpretar las definiciones estratégicas surgidas de los estamentos profesionales y jerárquicos correspondientes en el marco de un equipo de trabajo en el cual participa, gestionar sus actividades específicas y recursos de los cuales es responsable, realizar y controlar la totalidad de las actividades requeridas hasta su efectiva concreción, teniendo en cuenta criterios de seguridad, impacto ambiental, relaciones humanas, calidad, productividad y costos. Asimismo es proactivo y ejerce autonomía respecto de su propio trabajo y por el trabajo de otros a su cargo. Toma decisiones sobre aspectos problemáticos y no rutinarios en todas las funciones y actividades de su trabajo y de los trabajadores que están a su cargo.

Desarrolla el dominio de un "saber hacer" complejo en el que se movilizan conocimientos, valores, actitudes y habilidades de carácter tecnológico, social y personal, que definen su identidad profesional. Estos valores y actitudes están en la base de los códigos de ética propios de su campo profesional.

Su formación en servicio incorpora el enseñar y el aprender, a la vida cotidiana de la institución, a las prácticas sociales, y de trabajo en el contexto real en que ocurren. Ello modifica sustancialmente las estrategias educativas al partir de la práctica como fuente de conocimiento, problematizando el propio quehacer, coloca a los sujetos como actores reflexivos de la práctica y constructores de conocimientos y alternativas de acción en lugar de receptores, aborda al grupo como estructura de interacción, más allá de las fragmentaciones disciplinarias, amplía los espacios educativos fuera del aula y dentro de las organizaciones, en la comunidad, en acciones comunitarias .

Para que los profesionales que egresen de las Instituciones Educativas continúen a la vanguardia de los adelantos científicos y tecnológicos, se pone en consideración, el diseño de una nueva propuesta curricular establecida a partir de la Resolución del Consejo Federal de Educación 34/07 anexo III, que hará posible la formación del Técnico Superior en Instrumentación Quirúrgica como miembro integro de la familia de salud.

## **6. Bibliografía**

### **6.1 Fuentes bibliográficas.**

- Decreto 1226/74: Poder Ejecutivo Nacional.
- Resolución 537/76: Ministerio de Bienestar Social de la Nación.
- Resolución 348/96: Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación.
- Resolución 302/96: Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación.
- Resolución 527/98: Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Decreto 1147/99: Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Decreto 1148/99: Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Resolución Consejo Federal de Educación 34/07 anexo III
- Ley de Educación Superior, artículos 23 y 24 y los Acuerdos Federales logrados en el ámbito del Consejo Federal de Cultura y Educación.
- Ley de Educación Técnico Profesional Nº 26.058.
- Resolución Consejo Federal de Educación 229/14

### **Bibliografía utilizada para la redacción del proyecto.**

- Gimeno Sacristán. El currículo una reflexión sobre la práctica. Morata S.L., Madrid. España 4º ed. 1994.
- Gvirtz Silvina, Palamidessi Mario, El ABC de la Tarea Docente: Curriculum y enseñanza. Aique, Buenos Aires 2005.
- Spiegel Alejandro, Planificando Clases Interesantes, Novedades educativas, mayo 2007.
- Davini María Cristina, La Formación Docente en cuestión: Política y Pedagógica, Paidós, 2º reimpresión, Buenos Aires 2005.
- Davini, María Cristina; Nervi, Laura; Roschke, María Alice; Capacitación del Personal de los Servicios de Salud Serie Observatorio de Recursos Humanos de Salud,; Nº3; OPS/OMS; Ecuador, Quito 2002.
- Zabalza Miguel A., Diseño y Desarrollo Curricular, Narcea SA, Séptima edición.
- Eggen Paul D.-Kauchack Donald P., Estrategias docentes enseñanza de contenidos curriculares y desarrollo de habilidades de pensamiento, Allyn & Bacon, Buenos Aires 1999.
- Perkins David, Shari Tishman, Jay Eileen, Un Aula para pensar, Tercera edición, Aique 2001
- Barreiro Thelma, Trabajos en grupo. Hacia una coordinación facilitadora de un grupo sano, Novedades Educativas, 2005
- Bibliografía utilizada para los contenidos curriculares.
- Atkinson, Fortunato, Técnicas de Quirófano, Harcourt Brace, octava edición, Mosby, Madrid 2000
- Gardella Javier, Manual de Cuidados e Instrumentación en Neurocirugía. Biblioteca de Neurociencias, Buenos Aires 2005.
- MC Latchie G. R., Leaper D.J., Oxford Procedimientos Quirúrgicos, Marban libros S L, 2000.
- Malagón, Londoño, Hernández Esquivel, Infecciones Hospitalarias, Panamericana, 1995.
- Zinsser, Microbiología, Panamericana 20ª ed, Buenos Aires, 1994.
- Broto, Delor, Técnicas Quirúrgicas Técnicas Quirúrgicas, vol 1, Panamericana 2000
- Broto, Delor, Técnicas por especialidades Vol 2 1º parte, Panamericana 2006
- Broto, Delor, Técnicas por especialidades Vol 2 2º parte, Panamericana 2008
- Incucaí, Protocolo de Diagnostico de Muerte Bajo Criterios Neurológicos, Buenos Aires 1998.
- Incucaí, Ley de Trasplante de Órganos y Material Anatómico Humano 24.193.
- Puelles López, Martínez Pérez, Martínez de la Torres M, Neuroanatomía, Panamericana 2008
- Vázquez Iglesias J. L, Endoscopia Digestiva, Diagnóstica y terapéutica, Panamericana, 2008
- Couso A Robilotti, Silvia, Esterilización Hospitalaria, Vol 2, Adecra, Buenos Aires 2005.
- Fuller, Instrumentación Quirúrgica teoría, técnicas y procedimientos, Panamericana, 4º edición, 2007.
- Sampieri R, Collado Carlos, Metodología de la Investigación, MC Graw-Hill. México 2003
- Viaggio, Juan A. Elementos de Instrumentación Quirúrgica, Akadia, 3º edición, 1999.

- Bonilla Ausoles, Pellicer, Obstetricia Reproducción y Ginecología Básica, Panamericana, 2008
- Bombassey E. Cohen R., Formación, Aspectos Legales y convenios de la Instrumentación Quirúrgica, Buenos Aires, 2013.
- Angelini M, Baumgartner E, Bulwik M, otros, Temas de Química general, versión ampliada, EUDEBA 1997.
- Bushong, Manual de Radiología para Técnicos, Harcourt, 2008.
- Parisi, Temas de Biofísica, ed. del autor, 2002
- Hewitt, Física Conceptual, Gedisa 2008.
- Malagón, Londoño, Galán Morera, Pontón Laverde, Administración Hospitalaria 3ª edición, Panamericana 2008

## **7. Propuesta de Plan de estudio y Estructura Curricular**

**A- Denominación del Plan de Estudios:** Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica

**B- Título que otorga:** Técnico Superior en Instrumentación Quirúrgica.

**C- Características Generales:**

**C.1- Nivel:** Superior

**C.2- Modalidad:** Presencial

**C.3- Familia Profesional:** Salud

**D- Duración de la Carrera**

**D.1- En horas reloj:** 2.315 horas

**D.2- En horas cátedra:** 3.472 horas

**D.3- En años de estudio:** 3 años.

**E- Condiciones de ingreso:**

Documentación requerida por la Institución.

Estudios de Nivel Secundario Completo o equivalente.

Examen médico: Al momento de la inscripción los aspirantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Certificado de vacuna: Doble (Antidiftérica y Antitetánica).
- Vacuna Hepatitis A y B.
- Análisis de sangre completos: hemograma completo, glucemia, uremia.
- Orina completo
- Certificado de Apto psico- físico extendido solo por institución pública.

**F- Perfil del Egresado**

El Técnico Superior en Instrumentación Quirúrgica está formado para desempeñarse en el ámbito hospitalario (áreas quirúrgicas) y en empresas relacionadas con la actividad. Está capacitado para realizar el proceso de instrumentación quirúrgica, instrumentar los distintos procedimientos quirúrgicos, en las distintas especialidades, circular y atender los procedimientos quirúrgicos en las áreas en las que se desarrolla actividad quirúrgica, gestionar su ámbito de trabajo, garantizar la calidad en el proceso de instrumentación y desarrollar acciones educativas.

Su formación le permite actuar de manera interdisciplinaria con profesionales de diferente nivel de calificación en otras áreas, eventualmente involucrados en su actividad: médicos de distintas especialidades, enfermeros, otros técnicos.

Como técnico en Instrumentación quirúrgica es capaz de interpretar las definiciones estratégicas surgidas de los estamentos profesionales y jerárquicos correspondientes en el marco de un equipo de trabajo en el cual participa, gestiona sus actividades específicas y recursos de los cuales es responsable, controla y realiza la totalidad de las actividades requeridas hasta su efectiva concreción, teniendo en cuenta los criterios de seguridad, impacto ambiental, relaciones humanas, calidad, productividad y costos.

Domina un saber hacer complejo en el que se movilizan conocimientos, valores, actitudes y habilidades de carácter tecnológico, social y personal que define su identidad profesional. Estos valores y actitudes están en la base de los códigos de ética propios de su campo profesional.

#### **G- Alcances del Título**

El Técnico Superior en Instrumentación Quirúrgica según su perfil profesional está capacitado, para realizar el proceso de instrumentar y circular los distintos procedimientos quirúrgicos

**Área de competencia 1:** Realizar el proceso de instrumentación quirúrgica.

1.1 Instrumentar los distintos procedimientos quirúrgicos en las distintas especialidades.

1.2 Circular y atender los procedimientos quirúrgicos en las áreas en las que se desarrolla actividad quirúrgica.

**Área de competencia 2:** Gestionar su ámbito de trabajo: Centros Quirúrgicos y Centros Obstétricos. Esto implica participar en el equipo de trabajo quirúrgico, planificar, supervisar y ejecutar normas técnicas.

**Área de competencia 3:** Garantizar la calidad en el proceso de instrumentación. Reconocer no conformidades y realizar acciones correctivas y preventivas.

**Área de competencia 4:** Desarrollar acciones educativas. Participar en educación y de investigación – acción.

**Área ocupacional:** Primordialmente es la de salud, básicamente se pueden citar: Hospitales, clínicas y sanatorios, Comités de ética profesional, Empresas relacionadas con la especialidad, Instituciones educativas.

#### **H- Finalidades y Objetivos:**

##### **H.1- Finalidad**

Se plantea como objetivo general la formación técnica integral que promueva a los estudiantes la construcción de las herramientas intelectuales y prácticas necesarias para fortalecer su identidad como profesionales de la salud y la elaboración de perspectivas éticas que les han de permitir asumir la responsabilidad social de la tarea moralmente bien hecha.

##### **H.2- El plan de estudios ofrece**

###### **-A los alumnos:**

Brindar una formación técnico-profesional que lo capacite para desempeñarse tanto como Instrumentador Quirúrgico del equipo específico como circulante del mismo.

Adquirir destrezas en la instrumentación quirúrgica y actividades afines.

Comprender, reflexionar sobre los quehaceres de la Instrumentación Quirúrgica y poder aplicar la opción pertinente.

Considerar a la salud desde una perspectiva integral e integrada desde los distintos niveles de atención.

Garantizar el derecho a que sus estudios sean reconocidos en cualquier jurisdicción.

Empatía para comprender como se siente el paciente, cuáles podrían ser sus puntos de vista y de “de donde vienen”.

Valorar al ser humano desde su concepción holística.

Elaborar un proyecto personal de vida, con sus valores y virtudes.

**-A la comunidad local:**

Contribuir a la formación de profesionales de la salud.

Colaborar desde su lugar como actor de salud con las necesidades de la comunidad.

**-Al Sistema Educativo**

Disponer de un Plan de Estudios que garantice una formación profesional de excelencia y que jerarquice la Carrera de Técnico Superior en Instrumentación Quirúrgica.

Promover la calidad, pertinencia y actualización permanente de las ofertas formativas de educación técnico profesional.

## **I- Organizadores Curriculares**

### **1. Área de Formación General**

#### **Finalidad del área.**

Está destinada a abordar los saberes que posibiliten la participación activa, reflexiva y crítica en los diversos ámbitos de la vida laboral y sociocultural y el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social.

#### **Objetivos:**

Brindar al alumno los saberes éticos, filosóficos y humanísticos, necesarios para un desempeño profesional activo en la esfera efectiva de la realización de la tarea, técnica y moralmente bien terminada.

Fomentar el desempeño en forma autónoma y responsable en el ejercicio de sus funciones dentro del marco ético – legal correspondiente

DENOMINACION DE LAS UNIDADES CURRICULARES	Tipo de unidad Curricular y Duración		Horas cátedras DOCENTE	Horas Clase Sem.	HORAS ALUMNO		
	Tipo de Unidad C	Duración			T.A. T.C.	Hs. práct. Propia de la U. C.*	Hs. Cátedra Total
<b>1. Área de formación general</b>							
Espacio de Definición Institucional	S,T,M	C	2	2			32
Comunicación y Metodología de la Investigación	M	C	2	2	1		48
Inglés	T	C	2	2			32
Inglés Técnico	T	C	2	2			32
Informática	T	C	3	3			48
Primeros Auxilios	T	C	2	2			32
	Carga horaria Total: - En horas cátedra 224						6 %

## 2. Área de Formación de Fundamento

### Finalidad del área

Está destinada a abordar los saberes anatómicos, fisiológicos y biológicos que fundamenten la teoría y la práctica propias del campo profesional.

Abordar los saberes concernientes a la protección de la salud y las medidas de bioseguridad requeridas en el desempeño profesional.

### Objetivos:

Identificar y discriminar los sistemas, las estructuras, las funciones y los procesos biológicos del cuerpo humano.

Brindar al alumno los saberes biológicos y legales que fundamenten su accionar técnico profesional.

Abordar los fundamentos físicos y químicos necesarios para las unidades curriculares del área específica.

DENOMINACION DE LAS UNIDADES CURRICULARES	Tipo de unidad Curricular y Duración		Horas cátedras DOCENTE	HORAS ALUMNO			
	Tipo de Unidad curric.	Duración		Horas Clase Sem.	T.A	Hs. práct. Propia de la U. C.*	Hs. Cátedra Total
<b>2. Área de formación fundamento</b>							
Anatomía y fisiología I	M	C	3	3			48
Anatomía y fisiología II	M	C	3	3			48
Química Biológica	M	C	2	2			32
Salud Pública	S	C	2	2			32
Microbiología parasitología y virología	M	C	3	3			48
Farmacología y toxicología	M	C	2	2			32
Física Biológica	M	C	2	2			32
Psicología	M	C	2	2			32
Bioseguridad. Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo	T	C	2	2			32
Carga horaria Total: - En horas cátedra 336				10 %			

### 3. Área de Formación Específica

#### Finalidad del área:

Está dedicada a abordar los saberes propios de la Instrumentación quirúrgica, así como también los procedimientos vinculados a la atención del paciente.

Está destinada a brindar los saberes para circular y atender los procedimientos quirúrgicos en las áreas en las que se desarrolla actividad quirúrgica.

#### Objetivos:

Brindar al alumno saberes sobre técnicas y procedimientos quirúrgicos.

Adquirir el los saberes necesarios sobre la instrumentación quirúrgica propiamente dicha.

Brindar los saberes necesarios para circular todo procedimiento quirúrgico.

Adquirir destreza en la preparación de materiales quirúrgicos.

Integrar saberes de microbiología con los procedimientos asépticos.

Resolver las situaciones emergentes que sean necesarias dentro de su ámbito laboral.

DENOMINACION DE LAS UNIDADES CURRICULARES	Tipo de unidad Curricular y Duración		Horas cátedras DOCENTE	HORAS ALUMNO			
	Tipo de Unidad curric.	Duración		Horas Clase Sem.	T.A	Hs. práct. Propia de la U. C.*	Hs. Cátedra Total
<b>3. Área de formación específica</b>							
Fundamentos de la Instrumentación Quirúrgica I	M	C	3	3			48
Fundamentos de la Instrumentación Quirúrgica II	M	C	4	4			64
Atención del Paciente Quirúrgico I	M	C	3	3			48
Atención del Paciente Quirúrgico II	M	C	3	3			48
Procedimientos Quirúrgicos Menores	M	C	6	6			96
Procedimientos Quirúrgicos Medianos I	M	C	6	6			96
Procedimientos Quirúrgicos Medianos II	M	C	6	6			96
Procedimientos Quirúrgicos Mayores	M	C	6	6			96
Cirugía Infantil	M	C	2	2			32
Organización y Gestión de Instituciones de Salud	T	C	2	2			32
Ética y Ejercicio Profesional	M	C	2	2			32
Anatomía Quirúrgica I	M	C	2	2			32
Anatomía Quirúrgica II	M	C	2	2			32
Carga horaria Total: - En horas cátedra 752			22 %				

#### 4. Área de Formación de la Práctica Profesionalizante

##### Finalidad del área.

Se trata de un área destinada a lograr la integración de los saberes construidos en los distintos campos de formación, en un ambiente real de trabajo. Los contenidos de las unidades curriculares se llevarán a cabo instrumentando o circulando los distintos procedimientos quirúrgicos, en prácticas reales de cirugías.

##### Objetivos:

Realizar la tarea de instrumentación quirúrgica propiamente dicha.

Realizar la tarea de circulación de un procedimiento quirúrgico.

Aplicar las medidas de bioseguridad.

Estimular la resolución de problemas en situaciones reales de trabajo.

Realizar procedimientos vinculados con la atención del paciente.  
Asistir al equipo médico quirúrgico aséptico.

DENOMINACION DE LAS UNIDADES CURRICULARES	Tipo de unidad Curricular y Duración		Horas cátedras DOCENTE	HORAS ALUMNO				
	Tipo de unidad	Duración		Horas Clase Sem.	T.A T:C	Hs. práct. Propia de la U. C.(*)	Práct. Prof.	Hs Cát. Total
<b>4. Área de formación de la práctica Profesionalizante</b>								
Práctica I	P	C					5	80
Práctica II	P	C					6	96
Prácticas Menores Quirúrgicas	P	C					24	384
Prácticas Medianos I Quirúrgicas	P	C					32	512
Prácticas Medianos II Quirúrgicas	P	C					32	512
Prácticas Mayores Quirúrgicas	P	C					28	448
Prácticas Pediátricas Quirúrgicas	P	C					8	128
Carga horaria Total: - En horas cátedra 2160							62 %	

**Tabla de Prácticas Formativas**

Instancia curricular	Cantidad de horas por campo formativo				Horas totales	Prácticas formativas	
	Formación general	Formación de fundamento	Formación específica	Prácticas Profesionalizantes		Hs cátedra	%
Espacio de Definición Institucional	32				32	0	0
Comunicación y Metodología de la Investigación	48				48	0	0
Inglés	32				32	8	25
Inglés Técnico	32				32	12	37
Informática	48				48	16	33
Primeros Auxilios	32				32	8	25
Anatomía y Fisiología I		48			48	24	50
Anatomía y Fisiología II		48			48	24	50

Química Biológica		32			32	8	25
Salud Pública		32			32	0	0
Microbiología, Parasitología y Virología		48			48	8	17
Farmacología y Toxicología		32			32	4	12
Física Biológica		32			32	8	25
Psicología		32			32	0	0
Bioseguridad y CMA de trabajo		32			32	4	12
Fundamentos de la Instrumentación Quirúrgica I			48		48	16	33
Fundamentos de la Instrumentación Quirúrgicos II			64		64	21	33
Atención del Paciente Quirúrgicos I			48		48	16	33
Atención del Paciente Quirúrg. II			48		48	16	33
Proced. Quirúrgicos Menores			96		96	48	50
Proced. Quirúrgicos Medianos. I			96		96	48	50
Proced. Quirúrgicos Medianos II			96		96	48	50
Proced. Quirúrgicos Mayores			96		96	48	50
Cirugía Infantil			32		32	16	50
Org. y Gest. De Inst. de Salud			32		32	0	0
Ética y Ejercicio Prof.			32		32	0	0
Anatomía Quirúrgica I			32		32	16	50
Anatomía Quirúrgica II			32		32	16	50
Practica I				80			
Practica II				96			
Práct. Quirúrgicas Menores				384			
Práct. Quirúrgicas Medianos I				512			
Práct. Quirúrgicas Medianos II				512			
Práct. Quirúrgicas Mayores				448			
Práct. Cirugía Infantil				128			
<b>Total</b>	<b>224</b>	<b>336</b>	<b>752</b>	<b>2160</b>	<b>3472</b>	<b>433</b>	

### Descripción de las Prácticas Formativas

La práctica formativa es la aplicación de los conceptos teóricos a situaciones concretas análisis y registros de casos. Son actividades que se llevarán a cabo en diferentes entornos, pueden asumir diferentes formatos para su organización tales como Role playing, simulaciones, estudios de casos, ejercitaciones, producción de informes, observaciones entre otras estrategias.

Campo formativo	Horas cátedra	%	Prácticas Formativas	
			horas cátedra	%
Formación General	224	6	433	33
Formación de Fundamento	336	10		
Formación Específica	752	22		
Prácticas Profesionalizantes	2160	62		
<b>Total</b>	<b>3472</b>	<b>100,00</b>		

### J.L.M Secuencia de implementación del Plan

ESPACIOS CURRICULARES		Tipo de unidad curricular	Duración	Horas cátedras DOCENTE	HORAS ALUMNO			
Código					Hora Clase Sem.	T.A T.C	Práct. Prof.	Horas totales
<b>PRIMER AÑO Primer cuatrimestre</b>								
1.1.1.1	Primeros Auxilios	T	C	2	2			32
1.1.2.2	Anatomía y Fisiología I	M	C	3	3			48
1.1.3.3	Fundamentos de la Instrumentación Quirúrgica I	M	C	3	3			48
1.1.3.4	Atención del paciente Quirúrgico I	M	C	3	3			48
1.1.1.5	Espacio de Definición Institucional	M, T,S	C	2	2			32
1.1.1.6	Informática	T	C	3	3			48
1.1.2.7	Química Biológica	M	C	2	2			32
1.1.1.8	Ingles	T	C	2	2			32
1.1.4.9	Práctica I	P	C				5	80
<b>Horas cátedra totales del cuatrimestre: 400</b>								

ESPACIOS CURRICULARES		Tipo de unidad curricular	Duración	Horas cátedras DOCENTE	HORAS ALUMNO			
Código					Hora Clase Sem.	T.A T.C	Práct. Prof.	Horas totales
<b>PRIMER AÑO Segundo cuatrimestre</b>								
1.2.2.10	Microbiología, parasitología y Virología	M	C	3	3			48
1.2.2.11	Física Biológica	M	C	2	2			32
1.2.2.12	Salud Pública	S	C	2	2			32
1.2.2.13	Farmacología y Toxicología	M	C	2	2			32
1.2.2.14	Anatomía y Fisiología II	M	C	3	3			48
1.2.3.15	Fundamentos de la Instrumentación Quirúrgica II	M	C	4	4			64
1.2.3.16	Atención del Paciente Quirúrgico II	M	C	3	3			48
1.2.1.17	Ingles Técnico	T	C	2	2			32
1.2.4.18	Práctica II	P	C				6	96
<b>Horas cátedra totales del cuatrimestre: 432</b>								
<b>Horas Cátedra totales anuales: 832</b>								
ESPACIOS CURRICULARES		Tipo de unidad curricular	Duración	Horas cátedras DOCENTE	HORAS ALUMNO			
Código					Hora Clase Sem.	T.A T.C	Práct. Prof.	Horas totales
<b>SEGUNDO AÑO Tercer cuatrimestre</b>								
2.3.3.19	Procedimientos Quirúrgicos Menores	M	C	6	6			96
2.3.2.20	Psicología	M	C	2	2			32
2.3.1.21	Comunicación y Metodología de la Investigación	M	C	2	2	1		48
2.3.3.22	Anatomía Quirúrgica I	M	C	2	2			32
2.3.2.23	Bioseguridad. Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo	T	C	2	2			32
2.3.3.24	Ética y Ejercicio Profesional	M	C	2	2			32

2.3.4.25	Prácticas Quirúrgicas Menores	P	C				24	384
<b>Horas cátedra totales del cuatrimestre: 656</b>								
ESPACIOS CURRICULARES		Tipo de unidad curricular	Duración	Horas cátedras DOCENTE	HORAS ALUMNO			
Código					Hora Clase Sem.	T.A T.C	Práct. Prof.	Horas totales
<b>SEGUNDO AÑO Cuarto cuatrimestre</b>								
2.4.3.26	Procedimientos Quirúrgicos Medianos I	M	C	6	6			96
2.4.3.27	Anatomía Quirúrgica II	M	C	2	2			32
2.4.4.28	Prácticas Quirúrgicas Medianas I	P	C				32	512
<b>Horas cátedra totales del cuatrimestre: 640</b>								
<b>Horas cátedra anuales: 1.296</b>								

ESPACIOS CURRICULARES		Tipo de unidad curricular	Duración	Horas cátedras DOCENTE	HORAS ALUMNO			
Código					Hora Clase Sem.	T.A T.C	Práct. Prof.	Horas totales
<b>TERCER AÑO Quinto cuatrimestre</b>								
3.5.3.29	Procedimiento Quirúrgicos Medianos II	M	C	6	6			96
3.5.3.30	Organización y Gestión de Instituciones de Salud	T	C	2	2			32
3.5.4.31	Prácticas Quirúrgicas Medianas II	P	C				32	512
<b>Horas cátedra totales del cuatrimestre: 640</b>								

ESPACIOS CURRICULARES		Tipo de unidad curricular	Duración	Horas cátedras DOCENTE	HORAS ALUMNO			
Código					Hora Clase Sem.	T.A T.C	Práct. Prof.	Horas totales
<b>TERCER AÑO Sexto cuatrimestre</b>								
3.6.3.32	Procedimientos Quirúrgicos Mayores	M	C	6	6			96

3.6.3.33	Cirugía Infantil	M	C	2	2			32
3.6.4.34	Prácticas Quirúrgicas Mayores	P	C				28	448
3.6.4.35	Prácticas Quirúrgicas Pediátricas	P	C				8	128
<b>Horas cátedra totales del cuatrimestre: 704</b>								
<b>Horas cátedra totales anuales: 1344</b>								

### Resumen de la carga horaria total de la carrera

Primer año	En horas cátedra: 832	En horas reloj: 555
Segundo Año	En horas cátedra: 1.296	En horas reloj: 864
Tercer año	En horas cátedra: 1.344	En horas reloj: 896
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>En horas cátedra: 3.472</b>	<b>En horas reloj: 2315</b>

## L- Descripción de los Espacios Curriculares

### 1.1.1.1 Primeros Auxilios

**Finalidad:** Está orientada a brindar a los alumnos pautas de actuación ante situaciones de urgencia o emergencia.

**Objetivos**

Se espera que los alumnos logren:

Analizar la información que brinda la situación para decidir cursos de acción pertinentes.

Adquirir habilidades para brindar apoyo psicosocial a la víctima.

Conocer la importancia de la activación rápida de los recursos de emergencia comunitarios y locales para brindar ayuda.

Conocer la secuencia prioritaria de evaluación y atención de la víctima.

Aplicar la secuencia de acción a seguir en la evaluación inicial de la víctima.

Identificar acciones fundamentales que pueden mejorar el estado de la víctima.

**Contenidos mínimos:**

Generalidades. Concepto de primeros auxilios. Terminología clínica. Signos vitales. Técnicas de primeros auxilios. Principios de acción y pasos para actuar en la emergencia. Pérdida de conciencia. Paro cardiorrespiratorio. Convulsiones. Heridas y Hemorragias. Shock. Quemaduras. Obstrucción de la vía respiratoria. Ataque cardíaco. Ataque cerebral. Síndrome muerte súbita en lactantes. Lesiones osteoarticulares. Lesión de cabeza y columna. Colisiones de vehículo motor - Principios de acción. Escenarios con víctimas múltiples - Principios de acción. Intoxicaciones, mordeduras y picaduras. Alteraciones por frío y calor. Emergencia diabética. Crisis asmática. Emergencia durante el embarazo. Parto.

### 1.1.2.2 Anatomía y Fisiología I

**Finalidad:** Este espacio curricular tiene por finalidad aportar saberes sobre los principios fundamentales de estructura, organización y funciones del organismo.

**Objetivos**

Se espera que los alumnos logren:

Conocer la estructura anatómica del cuerpo humano y su fisiología como un todo.

Diferenciar entre aparato y sistema.

Conocer los huesos y articulaciones del cuerpo humano.

Inferir sobre los distintos músculos y sus inserciones.

Saber la ubicación topográfica de los órganos del cuerpo humano.

**Contenidos Mínimos:**

La estructura del cuerpo Humano: Fisiología: concepto, importancia y relación con otras ciencias biológicas. La célula: evolución, estructura y clasificación. Función celular.

Tejidos: descripción, clasificación. Concepto de órganos, aparatos y sistemas. El esqueleto: ubicación y descripción de los huesos de la cara, cráneo, columna vertebral, tórax, miembros superiores e inferiores. Articulaciones: elementos, funciones, clasificación y distribución. Músculos lisos y estriados. Principales músculos de la cabeza, tronco, pelvis, miembros superiores e inferiores.

Corazón: ubicación y estructura. Arterias, venas, capilares y vasos linfáticos: estructura y distribución. Sangre y plasma: composición, funciones generales y especiales. Fisiología cardiovascular: circuitos circulatorios. Fisiología del corazón. Masaje cardíaco externo, fibrilación. Presión arterial: concepto y características. Principales arritmias cardíacas.

**1.1.3.3 Fundamentos de la Instrumentación Quirúrgica I**

**Finalidad:** Conocer los características de los centros quirúrgicos, su funcionamiento y la aplicación de las normas de asepsia.

**Objetivos**

Se espera que los alumnos logren:

Determinar características específicas sobre las áreas quirúrgicas.

Aplicar los conocimientos adquiridos en microbiología, toxicología y farmacología sobre los procesos realizados en el centro quirúrgico.

Discernir sobre los distintos métodos de esterilización.

Adquirir conocimientos para desarrollar la actividad de la instrumentación quirúrgica

Adquirir destreza en la confección de materiales y preparación de insumos.

**Contenidos Mínimos:**

Centro Quirúrgico adecuado: definición, criterios de diseño, requisitos de infraestructura, definiciones de áreas, requisitos especiales por área, circulación.

Consideraciones sobre el personal, indumentaria: concepto, características. Quirófano: características físicas, mobiliario, aparatología: usos y cuidados especiales.

Condiciones ambientales. Centros obstétricos, centros endoscópicos: características.

Descontaminación: concepto, clasificación. Desinfectantes: concepto, clasificación, técnicas y precauciones, monitoreo de la eficacia de los desinfectantes.

Reglamentaciones nacionales e internacionales. Limpieza del área quirúrgica: tipos, técnicas, desinfectantes utilizados. Reglamentaciones nacionales e internacionales.

Procedimientos de limpieza y acondicionamiento del instrumental quirúrgico: limpieza manual, lavadoras mecánicas, máquinas de ultrasonido, máquinas esterilizadoras –

lavadoras, factores que influyen en la limpieza y remoción de la suciedad, enjuague de los materiales, secado.

Preparación de materiales: Materiales de empaque, requisitos del material de empaque, materiales usados, técnicas y procedimientos. Criterios para seleccionar un sistema de envoltorio, selección del envoltorio según el proceso de esterilización.

Esterilización: métodos de esterilización por calor; calor seco, calor húmedo. Métodos de esterilización a bajas temperaturas: óxido de etileno, formaldehído, ácido peracético, peróxido de hidrógeno, flash. Controles de proceso: físicos, químicos, biológicos, conceptos y definiciones, frecuencia de pruebas y controles.

Materiales estériles: material de rehúso y de uso único, normas y reglamentaciones nacionales e internacionales, técnicas de apertura, lectura y comprensión del packaging, almacenamiento adecuado, distribución.

Asepsia médica y quirúrgica: lavado de manos, técnica, antisépticos de elección. Vestido, técnica. Enguantado, técnicas. Campos quirúrgicos: tipos. Distintos tipos de materia prima, características. Normativas nacionales e internacionales. Tipos de campos quirúrgicos. Equipo de ropa quirúrgico: tipos, características, técnica de apertura.

#### **1.1.3.4 Atención del Paciente Quirúrgico I**

**Finalidad:** Brindar saberes pertinentes sobre la relación Instrumentador quirúrgico – paciente, médico - paciente y las necesidades psicofísicas del mismo.

##### **Objetivos**

Se espera que los alumnos logren:

Comprender las necesidades físicas, espirituales y psicosociales del paciente.

Reflexionar sobre el paciente como persona humana.

Adquirir conocimientos sobre los signos vitales y rutinas pre operatorias.

Verificar la identidad del paciente.

Brindar confort, bienestar, seguridad y cuidados de atención al paciente respetando sus derechos y necesidades.

##### **Contenidos Mínimos:**

El paciente y su grupo social de pertenencia. El paciente: Admisión al Centro Asistencial, historia clínica. Necesidades psicosociales. Relación médico paciente.

Relación del Instrumentador quirúrgico con el paciente. Protección física y psicológica.

Admisión del paciente en quirófano: identificación, explicación de los procedimientos, derechos del paciente, consentimiento y consentimiento informado. Secreto profesional: absoluto, relativo y compartido. Mala praxis.

Signos vitales: concepto, técnicas de control. Confort e higiene. Rutina y preparación pre operatoria.

Cuidados generales de pacientes: pediátricos, adultos, gerontes, con capacidades especiales, embarazadas y ambulatorios. Traslado y movilización desde - hacia quirófano.

Certificados médico-legales de interés para la Instrumentación Quirúrgica: Nacimiento, defunción, cremación.

#### **1.1.1.5 Espacio de Definición Institucional**

##### **1.1.1.6 Informática**

**Finalidad:** Este espacio curricular tiene por finalidad dar a conocer en su aspecto técnico y utilitario las Nuevas tecnologías de Información y Comunicación

## **Objetivos**

Se espera que los alumnos logren:

Conocer las tecnologías de información y comunicación.

Adquirir habilidades en el uso de procesadores de texto.

Buscar información por medio de navegadores.

Confeccionar presentaciones digitales.

Confeccionar planillas de cálculo.

Realizar grillas para almacenar y organizar información en forma eficiente.

Diagramar planillas de pedidos e imprimirlos.

Confeccionar bases de datos.

Generar gráficos estadísticos, mediante el uso de un manejador de Base de datos.

Consultar, extraer información, realizar cálculos.

Generar reportes con extracción de datos filtrados.

## **Contenidos Mínimos:**

Unidad de información. Medios de almacenamiento. Robótica, Texto: uso del procesador de palabras, redactar cartas, informes, dándoles un formato apropiado, poder imprimirlos. Formato, fuente, párrafo, tablas, combinación correspondencia, columnas, tabulaciones, sinónimos, impresión. Navegadores, buscadores. Correo electrónico. Presentaciones: estilo, inserción de texto e imágenes, sonido, transición, animación, distintas vistas. Buscadores web, concepto, búsqueda de datos. Utilizar las herramientas para poder leer y grabar información de los distintos medios de almacenamiento.

Planilla de cálculo: Concepto de planilla de cálculo, concepto y manejo de hoja, celdas, rangos. Concepto y realización de fórmulas y funciones. Filtros, Subtotales. Confección de tablas, tablas dinámicas. Realización y aplicación de Gráficos. Base de Datos: concepto, creación, uso y aplicación, búsqueda de datos en una base. Tablas, diseño, campos, propiedades, clave principal. Registros. Formularios. Consultas. Informes.

### **1.1.2.7 Química Biológica**

**Finalidad:** Está orientada a realizar una descripción química de las moléculas que participan en el proceso de la vida, como también las diferentes reacciones químicas que ocurren para producir las moléculas necesarias para el sostenimiento de la vida celular.

## **Objetivos**

Se espera que los alumnos logren:

Comprender los fundamentos básicos de Química en general y de los ítems relevantes para la Instrumentación quirúrgica en particular.

Aplicar los principios químicos al funcionamiento de los aparatos utilizados en cirugía y a los procedimientos habituales de su práctica

## **Contenidos Mínimos:**

Introducción a la estructura atómica: Átomo. Molécula. Ion. Modelo atómico de Bohr. Número atómico. Peso atómico. Peso Molecular.

Generalidades sobre Tabla periódica. Uniones químicas: iónicas, covalentes, puentes de hidrógeno.

Sistemas materiales: Sistemas homogéneos y heterogéneos. Principales características.

Combinaciones químicas: inorgánicas (óxidos, ácidos, hidróxidos y sales) y orgánicas: hidratos carbono, proteínas, lípidos y ácidos nucleicos. Composición, caracteres

bioquímicos y principales funciones en los seres vivos. Importancia de las Enzimas en las reacciones bioquímicas del organismo. Otras aplicaciones enzimáticas como agentes biodegradables.

Soluciones químicas: características generales. Concepto de soluto y solvente. Solubilidad. Soluciones saturadas, sobresaturadas, concentradas y diluidas. Distintas formas de expresión de concentraciones

Diluciones: preparación de soluciones de trabajo a partir de soluciones concentradas.

pH: comportamiento de ácidos y bases en solución acuosa. Electrolitos fuertes y débiles. Grado de disociación de electrolitos. Escala de pH: intervalos de acidez, neutralidad y alcalinidad.

El agua como electrolito. Concepto de buffer y su importancia biológica.

#### **1.1.1.8 Inglés**

**Finalidad:** Este espacio curricular está destinado a la adquisición de conocimientos gramaticales sobre la lengua extranjera.

##### **Objetivos**

Se espera que los alumnos logren:

Comprender las construcciones gramaticales necesarias para construir oraciones y textos.

Conocer verbos, modos, tiempos y sus aplicaciones.

Analizar oraciones.

##### **Contenidos Mínimos:**

El alfabeto, análisis de los elementos constitutivos, siglas, abreviaciones por iniciales.

Familias de palabras. Personas: pronombres – sujeto, verbos principales o de acción, funciones y tiempos. Verbos auxiliares y sus funciones. Incorporación de vocabulario.

Oraciones, verbos modales o defectivos. Aplicaciones. Análisis de oraciones.

Adjetivos, sustantivos, plurales, latinos y griegos. Modos: indicativo, imperativo, subjuntivo. Voces: activa y pasiva. Análisis de los nueve elementos de la lengua:

adjetivo, adverbio, sustantivo, pronombre, verbo, artículo, preposición, conjunción, interjección.

#### **1.1.4.9 Práctica I**

##### **Finalidad del área.**

Se trata de un área destinada a lograr la integración de los saberes construidos en los distintos campos de formación, en un ambiente real (y/o simulado) de trabajo.

##### **Objetivos:**

Discernir los distintos métodos de esterilización.

Adquirir conocimientos para desarrollar la actividad de la instrumentación quirúrgica.

Adquirir destreza en la confección de materiales y preparación de insumos

Aplicar normas de bioseguridad.

##### **Actividades**

Reconocimiento de la estructura edilicia quirúrgica: áreas limpias, estériles y no estériles.

Aplicación de indumentaria quirúrgica

Aplicación de asepsia de manos: técnicas

Nociones de armado, composición y apertura de material estéril.

Descripción de métodos de esterilización. Usos y función de los testigos.

Descripción y manejo de artefactos y mobiliario quirúrgicos

## **Lugar de Prácticas**

Las prácticas de la instrumentación quirúrgica propiamente dicha se realizarán en el gabinete de la institución formadora equipado a tal fin, a cargo del Instructor Docente.

### **1.2.2.10 Microbiología, Parasitología y Virología.**

**Finalidad:** Está destinada al estudio de los microorganismos específicamente, los que causan enfermedades e identificar los agentes infecciosos presentes en la sangre, orina, esputo, las heces, líquido cerebrospinal, y otros fluidos corporales.

#### **Objetivos**

Se espera que los alumnos logren:

Comprender las características básicas de los microorganismos relacionados con el organismo humano.

Inferir sobre los microorganismos y los procesos de contaminación y esterilización.

#### **Contenidos Mínimos:**

**Microbiología:** Generalidades sobre vida microbiana. Procariotas y Eucariotas. Agentes infecciosos. Principales vías de entrada al organismo. Epidemiología de la infección bacteriana. Transmisibilidad. Infección. Enfermedad. Endemia. Epidemia. Pandemia. Control de epidemias.

Asepsia. Desinfección. Antisepsia. Esterilización. Conceptos. Fundamentos. Métodos por agentes físicos y/o químicos.

**Bacteriología:** Morfología y estructura bacteriana: membrana, pared celular y cápsula. Funciones estructural. Esporas como formas de resistencia bacteriana. Cultivos bacterianos: fundamento. Utilidad diagnóstica. Antibióticos y quimioterápicos: Mecanismos de acción a nivel celular. Sinergia y Antagonismo. Factores de virulencia microbianos. Mecanismos de resistencia bacteriana.

**Inmunidad:** Concepto de Antígeno y Anticuerpo. Diferentes tipos de Antígenos. Respuesta del organismo y especificidad de acción. Síntesis de anticuerpos. Linfocitos B y linfocitos T. Inmunidad activa y pasiva. Vacunas. Importancia de los Antígenos y Anticuerpos como marcadores serológicos en distintas enfermedades infectocontagiosas.

**Virología:** Virus como agentes patógenos. Estructura y características bioquímicas más importantes.

Mecanismo de infección viral. Principales patologías virales. Virus teratógeno y oncogénicos. Mecanismos de acción e importancia clínica.

**Parasitología:** Generalidades sobre zooparasitosis. Protozoos y Helmintos. Descripción de los principales parásitos. Vías de entrada. Localización. Sintomatología. Tratamiento

**Micología:** Generalidades sobre Levaduras y Mohos. Estructura celular. Principales micosis: profundas, subcutáneas, y superficiales. Micosis oportunistas. Enfermedades infecciosas más frecuentes en cirugía. Transmisión. Tratamiento. Infecciones intrahospitalarias. Causas más frecuentes. y formas de prevención. Principales agentes infecciosos presentes en heridas quirúrgicas y traumáticas. Aerobios y Anaerobios. Muestreo bacteriológico y tratamiento. Terapia antibiótica. Sensibilidad y Resistencia. Cepas multiresistentes.

### **1.2.2.11 Física Biológica**

**Finalidad:** Está orientada a la comprensión de principios físicos que servirán como fundamento para los contenidos de Fundamentos de la instrumentación quirúrgica y Atención del paciente quirúrgico.

## **Objetivos**

Se espera que los alumnos logren:

Conocer los fundamentos básicos de Física en general y de los ítems relevantes para la Instrumentación quirúrgica en particular.

Someter hipótesis

Comprender la aplicación de principios al funcionamiento de los aparatos utilizados en cirugía y a los procedimientos habituales de su práctica

### **Contenidos Mínimos:**

Física: Nociones de calor y temperatura. Elementos de mecánica de los fluidos. Aplicación a las funciones cardiovascular y respiratoria. Noción de presión. Presión atmosférica. Ley de las presiones parciales. Presión atmosférica. Ley de las presiones parciales. Ósmosis y presión osmótica. Tensión superficial.

Electroestática y electrodinámica. Intensidad de corriente eléctrica y diferencia de potencial. Resistencia. Ley de Ohm. Resolución de circuitos elementales. Conexión a tierra. Polaridades en los circuitos. Corriente alterna y corriente continua. Aplicación en los circuitos de electrocoagulación.

Nociones de óptica y formación de imágenes. Reflexión y refracción. Las lentes. El ojo humano. El láser. Aplicaciones.

Concepto de radiación electromagnética. El espectro electromagnético. Los rayos X. Principios de radioterapia. Los aceleradores de partículas. Elementos de dosimetría. Radio protección.

### **1.1.2.12 Salud Pública**

**Finalidad:** Está destinada a abordar contenidos que faciliten el seguimiento, evaluación y análisis de la situación de salud. Vigilancia de la salud pública, investigación y control de riesgos y daños en salud pública como así su promoción

#### **Objetivos:**

Se espera que los alumnos logren:

Comprender el proceso de salud y enfermedad en su concepción integral.

Aplicar, articular políticas de salud, los factores socio-culturales y económicos con la salud pública.

Adquirir los conocimientos sobre epidemiología y su campo de aplicación en la salud pública.

#### **Contenidos Mínimos:**

Proceso de salud – enfermedad. Evolución histórica del concepto de salud. Concepción integral del proceso salud - enfermedad. Factores sociales económicos, culturales y psicológicos intervinientes. Atención Primaria de la Salud. Diversidad cultural y Atención Primaria de la Salud. Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica: Compromiso profesional.

Políticas Nacionales de Salud. Bases del Plan Federal de Salud. Organización de la atención médica. Regionalización de los efectores de Salud. Programas de Salud. Rol de los organismos internacionales relacionados con la Salud. OMS. OPS.

Salud pública. Características generales. Fines y objetivos. El derecho a la salud. La seguridad social. Salud y desarrollo. La salud como inversión en el marco de las políticas públicas. Las reformas de los sistemas de salud en la Región. Su incidencia sobre las instituciones y los servicios de salud.

Epidemiología. Definiciones. Desarrollo histórico del concepto. Campo de aplicación al área de salud pública. Vigilancia epidemiológica. Conceptos de riesgo y grupo vulnerable.

Concepto de prevención. Niveles. Diagnóstico de epidemias y prevención. Características epidemiológicas y riesgos consecuentes de las enfermedades más comunes. Uso de la Epidemiología en los servicios de salud. Perfiles epidemiológicos nacionales, regionales, locales. Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades. Foco de las intervenciones, objetivos, actores intervinientes, metodologías. Fortalecimiento de la acción comunitaria. Responsabilidades individuales y políticas de Estado en la construcción de estilos de vida saludables. Interdisciplina e Intersectorialidad en la promoción de la salud. Educación para la Salud. Sus escenarios principales: Los medios masivos, las instituciones comunitarias, las instituciones educativas, los servicios de salud. Herramientas para el diseño de un programa de promoción de la salud y/o prevención de enfermedades relacionadas con la especialidad.

#### **1.2.2.13 Farmacología y Toxicología.**

**Finalidad:** Está destinada al estudio de los fármacos en todos sus aspectos: sus orígenes o de dónde provienen; su síntesis o preparación, sean de origen natural o no; sus propiedades físicas, químicas, mediante herramientas de la química biológica como su forma de administración.

##### **Objetivos**

Se espera que los alumnos logren:

Conocer conceptos específicos sobre drogas, sus propiedades, mecanismos de acción, indicaciones y dosis.

Conocer sobre los distintos tipos de anestesia.

Adquirir las habilidades necesarias para la colaboración en la resolución de la emergencia en quirófano.

##### **Contenidos Mínimos:**

Concepto de fármaco y tóxico. Origen de los fármacos. Divisiones de la farmacología. Intervención de los fármacos en la función celular. Mecanismos de acción. Principales efectos en los distintos tejidos.

Relación entre concentración y efecto que producen en el organismo. Teoría de los receptores celulares.

Preparación de soluciones de diferentes tipos de drogas. Soluciones parenterales.

Vías de entrada al organismo. Formas de administración. Nivel de los fármacos en sangre. Metabolismo.

Sinergia y Antagonismo. Mecanismo de acción antibiótica. Cuidado y manejo de drogas. Acciones farmacológicas en el sistema neurovegetativo. Anestésicos. Clasificación. Anestésicos generales y regionales. Mecanismos de acción. Vías de administración. Efectos colaterales. Materiales específicos para cada tipo de anestesia. Drogas más utilizadas. Formas medicamentosas. Dosis. Efectos. Diluciones. Toxicidad. Hipersensibilidad. Períodos y planos de la anestesia. Recuperación post anestesia.

Prevención de accidentes. Generalidades sobre drogas que actúan sobre el aparato gastrointestinal, urinario y cardiocirculatorio. Transfusión de sangre. Concepto. Generalidades. Accidentes transfusionales.

#### **1.2.2.14 Anatomía y Fisiología II**

**Finalidad:** Este espacio curricular tiene por finalidad aportar saberes sobre los principios fundamentales de estructura, organización y funciones del organismo.

##### **Objetivos**

Se espera que los alumnos logren:

Comprender la estructura anatómica del cuerpo humano y su fisiología como un todo.

Conocer la fisiología de los distintos sistemas y aparatos.

Relacionar la función de los órganos dentro de un aparato y sistema.

Saber el concepto de glándula y de la fisiología glandular.

Diferenciar entre sistema nervioso central y periférico.

#### **Contenidos Mínimos:**

Aparato respiratorio: descripción y funciones generales. Fisiología respiratoria: conceptos anatómicos e histológicos del tracto respiratorio. Mecánica de la respiración. Fisiología de conductos respiratorios. Principales volúmenes y capacidades. Regulación del acto respiratorio. Alteraciones del ritmo respiratorio. Aparato digestivo: descripción y funciones generales. Fisiología del aparato digestivo y sus anexos. Fenómenos mecánicos y químicos de la digestión. Contenido energético de los alimentos. Metabolismo del agua. Metabolismo intermedio de glúcidos, lípidos y proteínas. Carbohidratos. Colesterol. Secreciones gástricas. Materia fecal. Aparato urinario: descripción y funciones generales. Fisiología del riñón. Formación y composición química de la orina. Aparato genital femenino y masculino: descripción y funciones generales. Fisiología de las principales glándulas. Ciclo sexual femenino. Anticoncepción. Principales patologías biopsico-sociales de la esfera genital. Endocrinología; descripción y funciones de: hipófisis, tiroides, timo, y suprarrenales. Sistema nervioso, generalidades. Sistema nervioso central. Sistema nervioso periférico y autónomo. Fisiología del sistema nervioso central y periférico. Líquido cefalorraquídeo. Órganos de los sentidos. Descripción y funciones generales.

#### **1.2.3.15 Fundamentos de la Instrumentación Quirúrgica II**

**Finalidad:** Establece pautas de asepsia sobre el acto quirúrgico, y procesamiento de materiales. Articula conocimientos con microbiología y farmacología.

#### **Objetivos**

Se espera que los alumnos logren:

Aplicar los conocimientos adquiridos en microbiología, toxicología y farmacología sobre los procedimientos pre intra y post quirúrgicos.

Adquirir conocimientos para desarrollar la actividad de la instrumentación quirúrgica.

Fundamentar la elección y utilización de suministros estériles.

Realizar el lavado quirúrgico y su vestimenta a personal estéril.

Reconocer el instrumental quirúrgico.

Preparar la mesa de instrumental quirúrgico.

Discernir entre las tareas pre, intra y post quirúrgicas en el rol de Instrumentador circulante.

Abrir y entregar en forma aséptica todo material estéril.

#### **Contenidos Mínimos**

Acto quirúrgico: definición, pasos, vestido del equipo quirúrgico, preparación de la piel, colocación de campos, Vestido de la mesa de instrumentación quirúrgica, distribución del instrumental, vestido de mesas auxiliares y dispositivos quirúrgicos, técnica. Aplicación de los principios de asepsia en el acto y equipo quirúrgico.

Material textil: gasa tejida, gasa tejida – no tejida, tipos: hisopos, vendas y vendajes, apósitos, gasas especiales, usos y características para su preparación.

Instrumental quirúrgico: concepto, materia prima, clasificación, anatomía del instrumental, especificaciones, manipulación de los instrumentos. Instrumental especial, instrumental a motor. Preparación, mantenimiento, conservación. Embalaje.

Sondas, catéteres y drenajes: concepto, clasificación, características y especificaciones. Preparación, usos para cada especialidad. Jeringas: tipos. Agujas, tipos, características.

Material de sutura: concepto, especificaciones del material de sutura, tipos, clasificación, calibre y fuerza de tensión, preparación, empaque. Aguja quirúrgica: características, anatomía, tipos, selección. Principios para la selección de una sutura, normas nacionales e internacionales. Grapas, adhesivos tisulares. Mallas quirúrgicas: concepto, materiales, tipos. Técnica de sutura quirúrgica: concepto, suturas continuas, puntos separados, tipos, ligaduras.

Hemostasia: concepto, métodos de hemostasia, químicos, mecánicos y térmicos.

Recuento de gasa, instrumental y material corto punzante: concepto, técnica.

### **1.2.3.16 Atención del Paciente Quirúrgico II**

**Finalidad:** Está enfocada a los saberes y destrezas necesarios para resolver problemas y ejecutar las tareas que integran la disciplina.

#### **Objetivos**

Se espera que los alumnos logren:

Adquirir los saberes específicos para circular y atender los procedimientos quirúrgicos en las áreas que se desarrolla la actividad quirúrgica.

Aplicar los principios de la física sobre los dispositivos médicos en su funcionamiento.

Reflexionar sobre los principios de bioseguridad en la infección.

Conocer las distintas posiciones quirúrgicas.

Acondicionar piezas operatorias y muestras biológicas.

Comprender la importancia y obligatoriedad de la confección de registros quirúrgicos.

#### **Contenidos Mínimos:**

El equipo quirúrgico: función de sus integrantes, el Instrumentador quirúrgico circulante, Función antes, durante y al finalizar el acto quirúrgico. Comunicación entre los actores quirúrgicos.

Posiciones quirúrgicas, dinámica corporal. Preparación de la mesa de operaciones.

Acondicionamiento de piezas operatorias y muestras biológicas. Cuidados y responsabilidades. Dispositivos quirúrgicos especializados: termo regulador, electroquirúrgicos, de aspiración, posicionadores de paciente, laser, endoscopios y microquirúrgicos.

Heridas quirúrgicas: tipos, clasificación, curaciones, drenajes, vendajes. Infección: concepto, clasificación, origen, tratamiento, infecciones hospitalarias: control.

Manejo de cadáveres: preparación, certificado de defunción. Alta.

Registros de datos: parte quirúrgico, anatomía patológica, insumos, report diario, libro de cirugía, libro de esterilización, implantes.

### **1.2.1.17 Inglés Técnico**

**Finalidad:** Este espacio curricular está destinado a abordar contenidos que permitan al alumno la traducción e interpretación de textos en lengua inglesa.

#### **Objetivos**

Se espera que los alumnos logren:

Adquirir los conocimientos necesarios para leer y traducir textos relacionados con la especialidad.

Adquirir habilidades para la utilización de diccionarios manuales y traductores.

Buscar y comprender material científico en internet.

#### **Contenidos Mínimos:**

Inglés técnico aplicado al área de competencia. Vocabulario, estructuras morfosintácticas y funciones lingüísticas propias del inglés técnico de las Ciencias de la Salud. Lectura y traducción de textos de la especialidad. Uso del diccionario técnico-científico. Abreviaturas y simbología según convenciones internacionales. Uso de Internet y adecuada utilización del servicio de traductores virtuales. Glosario de la especialidad.

#### **1.2.4.18 Práctica II**

**Finalidad:** La finalidad de esta unidad curricular es integrar y relacionar los saberes construidos en las unidades curriculares teóricas de Fundamentos de la Instrumentación I y II, Atención del Paciente I y II, y Primeros auxilios.

**Objetivos Específicos:**

Se espera que los alumnos logren:

Aplicar los saberes adquiridos en las unidades curriculares teóricas a la actividad de la instrumentación quirúrgica, como circulante.

Realizar el lavado quirúrgico.

Realizar las maniobras necesarias para lograr la vestimenta quirúrgica de manera estéril.

Preparar la mesa de instrumental.

Reconocer el instrumental quirúrgico como también los insumos utilizados en el medio quirúrgico.

Asistir al personal estéril

Reflexionar sobre los principios de bioseguridad en la infección.

Aplicar las distintas posiciones quirúrgicas de acuerdo a la intervención

Acondicionar piezas operatorias y muestras biológicas.

**Actividades**

Aplicación de asepsia de manos: técnicas

Colocación de camisolín estéril y guantes: técnicas

Vestido de mesa de instrumental. Tipos

Utilización de antisépticos.

Utilización de gasas especiales

Reconocimiento de instrumental: diéresis, hemostasia, operación propiamente dicha y síntesis.

Reconocimiento de tipos de hemostasia: cruenta e incruenta.

Realización de conteo de gasas, instrumental y agujas.

Implementación de los campos operatorios: composición de formas de confeccionarlo según la intervención quirúrgica.

Simulacro de cirugía.

**Lugar de práctica**

Las prácticas de la instrumentación quirúrgica propiamente dicha se realizarán en el gabinete de la Institución formadora equipado a tal fin, a cargo del Instructor Docente.

#### **2.3.3.19 Procedimientos Quirúrgicos Menores**

**Finalidad:** Este espacio curricular está destinado al saber y dominio de las técnicas quirúrgicas de menor complejidad.

**Objetivos**

Se espera que los alumnos logren:

Conocer las distintas técnicas quirúrgicas en procedimientos menores.

Aplicar con fundamento los conocimientos adquiridos en otros espacios curriculares a fin de realizar con eficacia el acto quirúrgico.

**Contenidos Mínimos:**

Fisiopatología. Patologías quirúrgicas. Diagnóstico preoperatorio. Técnicas quirúrgicas. Incisiones y cierres de heridas. Tipo de anestesia. Complicaciones más frecuentes. Urgencias. Preparación y armado del quirófano. Instrumental, materiales y suturas necesarios para el desarrollo de cada una de las cirugías. Preparación y armado de la mesa de instrumentación. Ingreso del paciente. Posiciones quirúrgicas: Cuidados especiales. Colocación de campos. Disposición del equipo quirúrgico. Traslado del paciente.

**Cirugía General:** Cirugía menor: concepto, clasificación. Tipos de anestesia local y diluciones. Biopsia: concepto, clasificación, tipos. Epitelioma basocelular. Quiste sebáceo. Lupias. Abscesos, lipomas, nevus, verrugas, uña encarnada. Patologías quirúrgicas en partes blandas: hemangioma: tratamientos. Melanoma. Reposición cutánea. Biopsia ganglionar de músculo, Q.D.S.C. punciones y drenajes.

Incisiones quirúrgicas abdominales: concepto de laparotomía, clasificación según los distintos regiones, cuadrantes. Hernias, clasificación, técnicas. Hernioplastia por laparoscopia. Eventración y evisceración, clasificación y técnica. Apendicetomía, clasificación, técnica. Divertículo de Meckel, técnica. Patología anal benigna: hemorroides, abscesos anales, fístulas, pólipos, prolapso rectal. Concepto de quimioterapia, radioterapia, cobaltoterapia y láser. Colocación de Porta – cath. Cirugía gástrica: concepto de tiempo limpio y tiempo sucio. Gastronomía, tipos. Gastrostomía, tipos. Vagotomía tipos, técnica. **Cirugía Urológica:** Concepto. Hematocele. Torsión testicular. Criptorquidea, orquidolisis, orquidopexia, orquidectomía y prótesis testiculares. Varicocele, hidrocele, vasectomía y epididimectomía, fimosis, hipospadias, amputación de pene. Cistostomía, cistoscopia.

**Cirugía Ginecológica:** Intervenciones por vía vaginal: punción de saco de Douglas, histerosalpingografía, abscesos, quiste de la glándula de Bartholino, polipectomía, colpotomía, colporrafia, conización cervical, raspado uterino, prolapso genital, colpoperineorrafia. Mama y su cadena linfática: Patología benigna: tumores benignos, anomalías del desarrollo: ginecomastia, gigantomastia, hipomastia, mastitis. Biopsias por punción y por congelación. Cuadrantectomías.

**Cirugía de Tórax y mediastino:** broncoscopia, neumotórax, empiema, hemotórax, toracocentesis.

**Cirugía Vascular:** Marcapasos cardíacos, Cirugía vascular periférica: Concepto de várices. Safenectomía interna y externa. Exploración y resección del cayado. Fleboextracción. Resección escalonada y vendaje.

**Cirugía traumatológica y ortopédica:** Generalidades: fracturas, concepto y clasificación. Concepto de: valgo, varo, equino, pronó, luxación, esguince, artrosis, pseudoartrosis, osteomielitis, osteotomía, osteodesis, artroplastia y artrodesis, tumores. Materiales de osteosíntesis: tornillos, placas, clavo-placas, clavos y alambres. Osteosíntesis elásticas y rígidas. Tutores externos. Mano: Patologías más frecuentes. Concepto de tenorráfia y neurorráfia. Túnel carpiano, sutura de tendones, ganglión y enfermedad de Dupuytren. Pie y tobillo: dedo en martillo, dedo en resorte, Reparación del talón de Aquiles: concepto y tratamiento, cruento e incruento. Tratamiento de fracturas expuestas.

**Cirugía de Cabeza y cuello:** Cirugía de las glándulas salivales: exploración. Cirugía de la tráquea: traqueostomía convencional y percutánea. Biopsia de la tiroides por punción.

#### **2.3.2.20 Psicología**

**Finalidad:** Está destinada a brindar un marco teórico sobre las necesidades o ansiedades del paciente, como así también, brindar al alumno herramientas psicosociales para su adaptación al medio asistencial.

##### **Objetivos**

Se espera que los alumnos logren:

Conocer las diferentes dinámicas grupales, sus particularidades y la de sus integrantes.

Comprender los conceptos psicológicos que le permitan reflexionar sobre los diferentes conflictos sociales que se presentan en la práctica profesional.

Conocer las características psicológicas en las diferentes etapas del desarrollo del ser humano.

##### **Contenidos Mínimos:**

Perspectivas psicológicas en las ciencias de la salud. Características generales psicológicas en las diferentes etapas del desarrollo del ser humano: niñez, adolescencia, adultez, tercera edad.

Teorías de los procesos psicológicos: constitución de la subjetividad, percepción, cuerpo, afectividad, entre otras.

Constitución del vínculo. El lugar del otro. Las representaciones personales y sociales.

Psicología del hombre enfermo y en situación de muerte. Psicopatología.

Herramientas para su contención.

Impacto psicológico del personal ante la muerte del paciente en quirófano.

Herramientas para su contención.

La institución y la contención psicológica de su personal frente a situaciones de muerte.

Psicología Social. Dinámica de Grupos. Roles. Tipos de Liderazgo. Su función.

#### **2.3.1.21 Comunicación y Metodología de la Investigación**

**Finalidad:** Está destinada a abordar conocimientos sobre el lenguaje y la comunicación oral y escrita, comprensión, producción y adecuación léxica.

##### **Objetivos**

Se espera que los alumnos logren:

Valorar la utilización de un vocabulario preciso y de las convenciones que rigen el intercambio comunicativo.

Adquirir destreza en la producción oral y escrita de textos de divulgación científica, discursos y demás documentos.

Argumentar distintos tipos de narraciones y documentaciones. Cuantificar y cualificar datos científicos.

##### **Contenidos Mínimos:**

Las competencias comunicativas. Convenciones que rigen el intercambio comunicativo. Producción oral y escrita de textos y discursos. Aspectos referidos a la comprensión y producción. Coherencia y cohesión. Jergas y lenguajes del sector. Elaboración, expresión, justificación, evaluación, confrontación e intercambio de opiniones.

Los discursos. Tipos y géneros según la práctica social de referencia. Discurso técnico, instrumental, instruccional, de divulgación científica, argumentativo. El informe. La monografía. El instructivo. Las guías. El reglamento. Las fichas. Documentales. Conferencias. Comprensión y producción. Adecuación léxica. Textos administrativos. Notas, circulares, actas, expedientes, notas de elevación, recibos, Protocolos. Instrumentos discursivos para la investigación científica. Formulación de hipótesis, muestra, unidades de análisis, indicadores y variables, conclusiones. Estadística. Estadística descriptiva. Estadística inferencial. Variable: continua, discreta. Frecuencia: absoluta, relativa. El dato. Presentación de los datos.

### **2.3.3.22 Anatomía Quirúrgica I**

**Finalidad:** La finalidad que persigue, la anatomía quirúrgica es plantear los rasgos y referencias anatómicas a considerar en la exploración, acceso o intervención de órganos en base a su situación, trayectos, relaciones topográficas y proyecciones desde la superficie de las regiones naturales que la integran.

#### **Objetivos**

Se espera que los alumnos logren:

Reconocer y relacionar sobre la estructura anatómica del cuerpo humano especialmente en el área u órganos pertinentes al procedimiento quirúrgico.

Identificar los elementos anatómicos del miembro inferior.

Relacionar continente y contenido del miembro inferior.

Saber los elementos anatómicos y sus relaciones de la región inguinal.

Identificar los elementos anatómicos del miembro superior.

Conocer la irrigación del miembro superior e inferior.

Comprender la relación entre el paquete vasculo – nervioso del cuello entre sí y con los órganos vecinos.

#### **Contenidos Mínimos:**

Miembro inferior: Anatomía topográfica de la región inguinocrural: Triángulo de Scarpa. Continente y contenido. Relación del contenido. Conducto inguinal: Límites, continente y contenido en el hombre y la mujer. Paredes anterior, posterior y piso. Zonas de debilidad. Paredes abdominales y vaina de los músculos rectos. Arco de Douglas. Conducto crural/femoral: Límites. Continente y contenido. Relación y disposición de elementos anatómicos entre sí. División. Conducto de Hunter. Anillo crural Límites y contenido. Septum crural. Formación de hernias inguino-crurales. Directas e indirectas. Huevo poplíteo: Continente y contenido. Límites musculares y contenido vasculo-nervioso. Miembro superior: Axila: continente y contenido. Anatomía topográfica. Relaciones anatómicas. Irrigación e inervación. Hombro: Topografía omobraquial: triángulo omotricipital (continente y contenido), triángulo húmerotricipital (continente y contenido), cuadrilátero húmerotricipital (continente y contenido). Brazo: Canal de torsión-radial: topografía y contenido. Plexo braquial: constitución anatómica. Ramas terminales y colaterales. Recorrido las mismas. Relaciones entre sí y con órganos vecinos. Codo: canal bicipital externo (continente y contenido). Canal bicipital interno (continente y contenido). Canal epitrocleo-olecraneano (continente y contenido). Antebrazo: Recorrido vasculonervioso y relaciones con órganos vecinos. Tabaquera anatómica: límites y contenido. Conducto carpiano: conformación anatómica y contenido vasculo-nervioso. Cráneo y cara: Orificios y contenido de la base craneal. Fosa cerebral. Fosa cerebelosa. Meninges: Extensión y relación entre las distintas capas. Espacio peridural: límites. Espacio subdural y subaracnoideo. Espacio máxilo-vértebro-faríngeo: continente y contenido. Cuello: Límites: óseo, articular y muscular.

Paquete vasculo-nervioso y su relación entre sí y con órganos vecinos. Triángulo de Tileaux (suboccipital): continente y contenido. Irrigación y relaciones.

### **2.3.2.23 Bioseguridad. Condiciones y medio ambiente de trabajo**

**Finalidad:** Está destinada a abordar contenidos sobre seguridad que permitan al alumno conocer y aplicar estrategias pertinentes para el proceso de trabajo.

**Objetivos:**

Se espera que los alumnos logren:

Conocer las condiciones y medio ambiente del trabajo.

Aplicar normas y conductas pertinentes al proceso de trabajo y medio ambiente.

Adquirir los conocimientos y actitudes necesarias para desenvolverse en un quirófano seguro.

**Contenidos Mínimos:**

Bioseguridad. Principios básicos de bioseguridad. Manuales de normativas y procedimientos. Normativas de OMS, OPS y reglamentaciones argentinas. Organismos de control ANMAT (Argentina) y FDA (EEUU). Control de los equipos y materiales a utilizar. Reducción del riesgo de transmisión y prevención: prácticas y barreras técnicas. Esterilización. Medidas de seguridad a tener en cuenta. Manejo de material radiactivo. Normas de la ARN. Bioseguridad desde el aspecto legal. Residuos. Gestión de residuos. Tratamiento. Marco regulatorio.

Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CYMAT). Conceptualización. Incidencia de las CYMAT en la eficacia de una organización. Variabilidad permanente de las CYMAT. El proceso de trabajo y las condiciones de medio ambiente de trabajo. Las condiciones de trabajo. La organización, el contenido y la significación del trabajo. Duración y configuración del tiempo de trabajo. Ergonomía de las instalaciones, útiles y medios de trabajo.

La carga de trabajo y sus dimensiones. La carga física y el esfuerzo muscular; la carga mental y la carga psíquica. El medio ambiente donde se desenvuelve el trabajo: Medio ambiente físico (ruidos, vibraciones, iluminación, temperatura, humedad, radiaciones); medio ambiente químico (líquidos, gases, polvos, vapores tóxicos); medio ambiente biológico (virus, bacterias, hongos, parásitos, picaduras y mordeduras de animales e insectos). Factores tecnológicos y de seguridad: riesgos de transporte, orden y limpieza, riesgos eléctricos, de incendio, derrames, mantenimiento del equipamiento.

### **2.3.3.24 Ética y Ejercicio Profesional**

**Finalidad:** Está destinada a abordar contenidos que brinden conocimiento, habilidad, sensibilidad y voluntad para que cuando actué profesionalmente lo haga a nombre de los intereses de la comunidad y el bien común

**Objetivos:**

Se espera que los Alumnos logren:

Conocer las normas morales que lo llevan a adoptar conductas conscientes y responsables y lo preparen para asumir actitudes ético-sociales, acordes con su profesión.

Desarrollar una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social.

Comprender el ejercicio legal de la profesión, responsabilidad y sanciones.

**Contenidos Mínimos:**

Actitudes y desarrollo profesional. Actitud crítica hacia las consecuencias éticas y sociales del desarrollo científico y tecnológico. Caracterización, delimitación y alcances del quehacer tecno-científico en las sociedades en general, y en el mundo del trabajo

en particular. La investigación científico-tecnológica en la construcción de conocimiento.

Disposición y apertura hacia la Investigación científico-tecnológica. Cooperación y asunción de responsabilidades en su tarea diaria. Valoración del buen clima de funcionamiento grupal centrado en la tarea. Valoración del trabajo cooperativo y solidario.

Valoración de la Educación Permanente. Responsabilidad respecto de la aplicación de las normas de seguridad.

Ejercicio legal de la profesión. Responsabilidad y sanciones. Obligaciones médico-paciente y técnico-paciente: situación, roles, comunicación. Deberes del técnico. Asistencia del paciente. Secreto profesional. Secreto médico. Nociones básicas de obligación y responsabilidad civil. Responsabilidad profesional. Códigos de ética internacional y nacional. Dilemas bioéticos vinculados a las creencias. Comités de bioética intrahospitalarios: estructura y funciones.

Leyes sobre enfermedades transmisibles. Ley de Trasplantes.

#### **2.3.4.25 Prácticas Quirúrgicas Menores**

##### **Finalidad del área.**

La finalidad de esta unidad curricular es integrar los saberes construidos en las unidades curriculares teóricas, resolver problemas, discernir y aplicar estos saberes sobre situaciones quirúrgicas reales de baja complejidad mediante la atención e instrumentación de las mismas en un ambiente real de trabajo.

##### **Objetivos**

Se espera que los alumnos logren:

Aplicar los saberes adquiridos en espacios curriculares teóricos a la práctica de la circulación y la instrumentación quirúrgica en espacios reales de cirugía.

Integrar y relacionar los contenidos de Procedimientos Quirúrgicos con las prácticas profesionalizantes.

Controlar el ingreso del paciente al centro quirúrgico u obstétrico.

Realizar las tareas necesarias para preservar al paciente de riesgos en la utilización de aparatología.

Ofrecer apoyo emocional al paciente antes y durante la inducción de la anestesia.

Desarrollar habilidades y destrezas para la instrumentación en procedimientos quirúrgicos.

Realizar procedimientos vinculados a la atención del paciente.

Aplicar el lavado de manos quirúrgico y la colocación de su vestimenta estéril y al resto del equipo quirúrgico en una situación real de cirugía.

Asistir al equipo médico quirúrgico aséptico.

Realizar recuento de instrumental, agujas y gasas.

Colaborar en la limpieza y oclusión de la herida operatoria.

Acondicionar los materiales reusables y equipamiento utilizado.

##### **Actividades:**

Prácticas hospitalarias de los procedimientos quirúrgicos menores. Preparación y armado del quirófano. Instrumental, materiales y suturas necesarios para el desarrollo de cada una de las cirugías y procedimientos menores. Verificación de los equipos especiales. Preparación y armado de la mesa de instrumentación. Ingreso del

paciente. Posiciones quirúrgicas: Cuidados especiales. Colocación de campos. Disposición del equipo quirúrgico. Traslado del paciente. Resolución de situaciones emergentes. Práctica del Instrumentador quirúrgico en el rol de Instrumentador propiamente dicho y como Instrumentador circulante en las actividades antes, durante y post quirúrgicas. Colaboración con los otros profesionales de la salud en la atención del paciente en los períodos pre, intra y post quirúrgicos inmediatos en las áreas de cirugías.

#### **Lugares de prácticas:**

Se llevarán a cabo instrumentando o circulando los distintos procedimientos quirúrgicos en prácticas reales de cirugías en instituciones **de salud** Públicas o Privadas, supervisadas por un Instructor Docente.

#### **2.4.3.26 Procedimientos Quirúrgicos Medianos I**

**Finalidad:** Este espacio curricular está destinado al saber y dominio de las técnicas quirúrgicas de mediana complejidad

#### **Objetivos**

Se espera que los alumnos logren:

Conocer las distintas técnicas quirúrgicas en procedimientos medianos.

Aplicar los conocimientos adquiridos en otros espacios curriculares a fin de realizar con eficacia el acto quirúrgico.

#### **Contenidos Mínimos:**

Fisiopatología. Patologías quirúrgicas. Diagnóstico preoperatorio. Técnicas quirúrgicas. Incisiones y cierres de heridas. Tipo de anestesia. Complicaciones más frecuentes. Urgencias. Preparación y armado del quirófano. Instrumental, materiales y suturas necesarios para el desarrollo de cada una de las cirugías. Preparación y armado de la mesa de instrumentación. Ingreso del paciente. Posiciones quirúrgicas: Cuidados especiales. Colocación de campos. Disposición del equipo quirúrgico. Traslado del paciente.

**Cirugía General:** Operaciones de vesícula: Colectostomía tipos, Colectectomía; técnica convencional, técnica laparoscópica, exploración radiográfica de las vías biliares intra y postoperatorias. Esplenectomía: urgencias, traumatismo y rotura de bazo. Esplenectomía laparoscópica. Cirugía del intestino delgado: concepto de tiempo limpio y tiempo sucio en cirugía intestinal, técnicas quirúrgicas, enterostomía, yeyunostomía, tipos. Suturas mecánicas. Cirugía del colon: colostomías, tipos. Cecostomía, técnicas quirúrgicas. Operaciones sobre recto. Obstrucciones y oclusiones intestinales. Operación en 1, 2 y 3 tiempos.

**Cirugía Ginecológica:** Vías de abordajes. Quiste de ovario, ooforectomía, salpinguectomía. Cirugías del útero: Miomectomías uterinas, histerectomía: abdominal técnica convencional y laparoscópica, anexo histerectomía total, corrección de desviaciones uterinas. Histerectomía vaginal. Prolapso vaginal técnica quirúrgica convencional y con malla. Colpoperinorrafia. Patología maligna de mama: concepto de resecciones oncológicas mamarias; mastectomías; vaciamiento axilar; cirugía conservadora; tinción de ganglios satélites.

**Cirugía Urológica:** Cirugía de la próstata: Adenoma de próstata, adenomectomía transvesical, adenomectomía retropubiana. Prostatectomía radical. Resecciones por vía endoscópica. Litiasis vesical, técnica convencional y endoscópica, colocación de catéter doble J. Riñón: nefrostomía convencional y percutánea.

**Cirugía de cabeza y cuello:** Cirugía de la tiroides: tiroidectomía parcial y total. Cirugía de las paratiroides: paratiroidectomía parcial y total. Quiste y fístula tiroglosa, ránula suprahióidea. Cirugía bucal: de labio, piso de boca, mejilla, paladar, encía y lengua. Parotidectomía parcial y total, submaxilectomía.

**Cirugía vascular:** hemodinamia; materiales utilizados, procedimientos arteriales diagnósticos: arteriografía cerebral, pulmonar, renal, de miembro inferior, uterina y medular.

**Cirugía plástica y reconstructiva:** Cirugía de los párpados: blefaroplastia, ptosis palpebral. Cirugía de la cara: ritidoplastia, dermoabrasión, prótesis mentoneanas. Dermolipectomía. Lipoaspiración. Plásticas mamarias. Prótesis y expansores mamarios.

**Obstetricia:** concepto de fecundación y de gestación. Captación de ovocitos. Transferencia de gametos (GIFT), transferencia de embriones (FIV/TE), Prost. Nociones de embriología. Parto: asistencia a los tres períodos del parto, episiotomía, fórceps. Cesárea abdominal, cesárea transperitoneal, cesárea hemostática. Aborto: raspado uterino evacuador, incontinencia ístmica cervical. Urgencias: Embarazo ectópico, enfermedad trofoblástica gestacional, placenta previa, rotura uterina, acretismo placentario, desgarros obstétricos Esterilidad: concepto. Microcirugía y plástica tubaria. Contracepción quirúrgica, técnica quirúrgica.

**Cirugía Traumatológica y ortopédica:** Miembro superior: hombro, fracturas, luxación, artroplastia, artroscopia. Húmero: fracturas, clasificación, osteosíntesis. Fractura de codo, osteosíntesis, Osteosíntesis de muñeca. Mano: Prótesis metacarpofalángicas. Fractura de fémur: Clasificaciones. Cirugía de la cadera: Fracturas, Osteosíntesis y artroplastias. Artrodesis.

#### **2.4.3.27 Anatomía Quirúrgica II**

**Finalidad:** La finalidad que persigue, la anatomía quirúrgica es plantear los rasgos y referencias anatómicas a considerar en la exploración, acceso o intervención de órganos en base a su situación, trayectos, relaciones topográficas y proyecciones desde la superficie de las regiones naturales que la integran.

##### **Objetivos**

Se espera que los alumnos logren:

Reconocer y relacionar la estructura anatómica del cuerpo humano especialmente en el área u órganos pertinentes al procedimiento quirúrgico.

Comprender la relación entre continente y contenido de la cavidad torácica.

Relacionar entre sí y con los demás órganos al corazón.

Ubicar topográficamente los distintos órganos intraperitoneales.

Ubicar topográficamente los distintos órganos retroperitoneales.

Relacionar los epiplones entre sí y con los órganos de la cavidad abdominal.

Conocer la irrigación de los órganos de la cavidad abdominal.

##### **Contenidos Mínimos:**

Tórax: cavidad torácica, continente y contenido. Anatomía topográfica de la región. Esófago, conformación, límites, relación entre sí y con los órganos vecinos. Órganos de la respiración: tráquea, bronquios, pulmones, pleura. Relaciones entre sí mismos y con los demás órganos, irrigación e inervación. Corazón, pericardio. Timo. Relaciones entre sí mismos y con los demás órganos, irrigación e inervación.

Abdomen: cavidad abdominal, continente y contenido. Órganos retroperitoneales, órganos retroabdominales del aparato urinario: riñones, cálices, pelvis renal, uréteres,

capsulas suprarrenales, relaciones entre sí mismos y con los demás órganos, irrigación e inervación.

Órganos intraperitoneales: tubo digestivo, glándulas, función abdominal del esófago, estomago, intestino delgado, duodeno, yeyuno, íleon. Intestino grueso: colon ascendente, transverso, colon descendente, íleo pélvico, relaciones entre si mismos y con los demás órganos, irrigación e inervación. Epiplón, transcavidad de los epiplones, relaciones, inervación e irrigación. Glándulas anexas: hígado, vías biliares, páncreas, bazo, peritoneo esplénico. Relaciones entre sí mismos y con los demás órganos, irrigación e inervación.

#### **2.4.4.28 Prácticas Quirúrgicas Medianas I**

**Finalidad:** Se trata de un área destinada a lograr la integración de los saberes construidos en los distintos campos de formación, a la práctica en un ambiente real de trabajo.

##### **Objetivos**

Se espera que los alumnos logren:

Aplicar los saberes adquiridos en espacios curriculares teóricos a la práctica de la circulación y la instrumentación quirúrgica en espacios reales de cirugías.

Integrar y relacionar los contenidos de Procedimientos Quirúrgicos medianos con las prácticas profesionalizantes.

Controlar y asistir el ingreso del paciente al centro quirúrgico u obstétrico.

Realizar las tareas necesarias para preservar al paciente de riesgos en la utilización de aparatología

Ofrecer apoyo emocional al paciente antes y durante la inducción de la anestesia

##### **Actividades:**

Prácticas hospitalarias de los procedimientos quirúrgicos medianos. Preparación y armado del quirófano. Instrumental, materiales y suturas necesarios para el desarrollo de cada una de las cirugías. Verificación y puesta en marcha de los equipos especiales. Preparación y armado de la mesa de instrumentación. Ingreso del paciente. Posiciones quirúrgicas: Cuidados especiales. Colocación de campos. Disposición del equipo quirúrgico. Traslado del paciente. Resolución de situaciones emergentes. Práctica del Instrumentador quirúrgico en el rol de Instrumentador propiamente dicho y como Instrumentador circulante en las actividades antes, durante y post quirúrgicas. Colaboración con los otros profesionales de la salud en la atención del paciente en los períodos pre, intra y post quirúrgicos inmediatos en las áreas de cirugía. Completar registros quirúrgicos. Desarrollar habilidades y destrezas para la instrumentación en procedimientos quirúrgicos medianos. Procedimientos vinculados a la atención del paciente. Asistir al equipo médico quirúrgico aséptico. Recuento de instrumental, agujas y gasas. Limpieza y oclusión de la herida operatoria. Acondicionamiento los materiales reusables y equipamiento utilizado. Registros obligatorios.

##### **Lugar de Práctica**

Se llevaran a cabo instrumentando o circulando los distintos procedimientos quirúrgicos en prácticas reales de cirugías en instituciones de salud Públicas o Privadas, supervisadas por un Instructor Docente.

#### **3.5.3.29 Procedimientos Quirúrgicos Medianos II**

**Finalidad:** Este espacio curricular está destinado al saber y dominio de las técnicas quirúrgicas de mediana complejidad

**Objetivos**

Se espera que los alumnos logren:

Conocer las distintas técnicas quirúrgicas en procedimientos medianos.

Aplicar con fundamento los conocimientos adquiridos en otros espacios curriculares a fin de realizar con eficacia el acto quirúrgico.

**Contenidos Mínimos:**

Fisiopatología. Patologías quirúrgicas. Diagnóstico preoperatorio. Técnicas quirúrgicas. Incisiones y cierres de heridas. Tipo de anestesia. Complicaciones más frecuentes. Urgencias. Preparación y armado del quirófano. Instrumental, materiales y suturas necesarios para el desarrollo de cada una de las cirugías. Preparación y armado de la mesa de instrumentación. Ingreso del paciente. Posiciones quirúrgicas: Cuidados especiales. Colocación de campos. Disposición del equipo quirúrgico. Traslado del paciente.

**Cirugía Traumatológica y ortopédica:** Artrodesis. Cirugía de la rodilla: técnica artroscópica; menisectomía, cirugía de los ligamentos. Fracturas de tibia, fracturas de pión tibial, fracturas de calcáneo, fracturas de tobillo, técnica artroscópica y minivasiva. Pie: Hallux Valgus técnicas tipo, cirugía convencional y percutánea, pie Bot., pie varo y pie equino. Miembro superior: hombro, fracturas, luxación, artroplastia, artroscopia. Húmero: fracturas, clasificación, osteosíntesis. Fractura de codo, osteosíntesis, Osteosíntesis de muñeca. Mano: Prótesis metacarpofalángicas. Columna: laminoplastia, discectomía lumbar, técnica quirúrgica.

**Cirugía General:** Cirugía de las vías biliares: anastomosis biliodigestivas, coledocoyeyunoanastomosis, hepaticoyeyunoanastomosis, cirugía sobre la papila. Exploración biliar laparoscópica, transcística y transcoledociana.

**Cirugía plástica y reconstructiva:** Quemaduras: Clasificación. Injertos y colgajos. Cirugía estética y reparadora: concepto y diferencias. Cirugías de la oreja: orejas en asa, agenesias de oreja. Cirugía buco-sinusal: comunicación buco-sinusal, labio leporino, fisura palatina. Cirugía de la nariz: rinoplastia. **Cirugía del oído:** Miringoplastia, tímpanoplastia, estapedectomía, neurinoma del acústico. Operaciones sobre tabique y senos paranasales, septumplastía. Amigdalectomía.

**Cirugía arterial:** cirugía de by-pass, clasificación y técnicas. Técnicas endoluminales.

**Endoscopia:** endoscopia diagnóstica, técnica. Video endoscopia alta terapéutica, técnica. Estereoscopia, técnica. Colonoscopia terapéutica, Colangio pancreatografía retrograda endoscópica (C.P.R.E), ecoendoscopia, endoscopia de urgencia.

**Cirugía Máxilo facial:** Fracturas de cara: fracturas recientes y mal consolidadas. Concepto y técnica quirúrgica. Malformaciones congénitas. Comunicación bucosinusal. Prognatismo. Pronasia. Cirugía de cabeza y cuello: Cirugía de la laringe: laringectomía parcial y total.

**Cirugía oftalmológica:** Pterigion. Queratoplastias. Desprendimiento de retina y vítreo. Cirugía refractiva. Estrabismo, catarata, enucleación, glaucoma, plástica ocular, cirugía de saco lagrimal. Utilización del microscopio y láser. Urgencias.

### **2.5.3.30 Organización y Gestión de Instituciones de Salud**

**Finalidad:** Está destinada a brindar saberes para normar, planificar, ejecutar, evaluar procesos de gestión y administración.

**Objetivos**

Se espera que los alumnos logren:

Conocer la estructura del sistema sanitario, sus estructuras orgánicas y funcionales.  
Planificar, supervisar y ejecutar las normas técnicas, administrativas y profesionales.  
Adquirir conocimientos y herramientas para el proceso de gestión de calidad.  
Reflexionar sobre los diferentes estilos de liderazgo y roles.

**Contenidos Mínimos:**

Organizaciones. Concepto. Perspectiva histórica. Organizaciones modernas. Organizaciones de salud. Fines de la organización y su relación con el contexto. Los sistemas de salud. Organización sanitaria. Estructura del Sistema Sanitario en Argentina. División del trabajo y la especialización. Estructuras orgánicas y funcionales. Los servicios de salud. Legislación aplicada al sector. Los manuales de procedimientos. Planificación. Planificación de corto, mediano y largo plazo. Organización de objetivos y determinación de prioridades. Generalidades en la administración y asignación de recursos humanos, educativos, materiales y financieros. Diseño del plan de acción y evaluación de progresos y resultados. Centralización y descentralización. Conceptos. Su relación con el proceso de toma de decisiones. Descentralización. Organizaciones de salud pública y privada. Las relaciones de poder y autoridad. Conceptos de poder, autoridad y responsabilidad. Las relaciones de poder y autoridad en las organizaciones de servicios de salud. Grupos y equipos de trabajo. Liderazgo: estilos. El trabajo en equipo. Delegación. Negociación. Grupos sociales en las instituciones sanitarias. Gestión de calidad. Calidad: definiciones. Evolución histórica del concepto de calidad. Herramientas de la calidad. Modelos de gestión: ISO 9001. Premio Nacional de la Calidad. Coordinación del personal de áreas quirúrgicas: generalidades. Distribución de tareas, conocimiento de normas y leyes laborales vigentes. Confección de cronogramas de trabajo. Organización de las áreas quirúrgicas.

**3.5.4.31 Prácticas Quirúrgicas Medianas II**

**Finalidad:** Se trata de un área destinada a lograr la integración de los saberes construidos en los distintos campos de formación, en un ambiente real de trabajo.

**Objetivos**

Se espera que los alumnos logren:

Aplicar los saberes adquiridos en espacios curriculares teóricos a la práctica de la circulación y la instrumentación quirúrgica en espacios reales de cirugía.

Integrar y relacionar los contenidos de Procedimientos Quirúrgicos medianos con las prácticas profesionalizantes.

Controlar y asistir el ingreso del paciente al centro quirúrgico u obstétrico.

Realizar las tareas necesarias para preservar al paciente de riesgos en la utilización de aparatología

Ofrecer apoyo emocional al paciente antes y durante la inducción de la anestesia.

**Actividades:**

Prácticas hospitalarias de los procedimientos quirúrgicos medianos. Preparación y armado del quirófano. Instrumental, materiales y suturas necesarios para el desarrollo de cada una de las cirugías. Verificación y puesta en marcha de los equipos especiales. Preparación y armado de la mesa de instrumentación. Ingreso del paciente. Posiciones quirúrgicas: Cuidados especiales. Colocación de campos. Disposición del equipo quirúrgico. Traslado del paciente. Resolución de situaciones emergentes. Práctica del Instrumentador quirúrgico en el rol de Instrumentador propiamente dicho y como Instrumentador circulante en las actividades antes, durante y post quirúrgicas. Colaboración con los otros profesionales de la salud en la atención

del paciente en los períodos pre, intra y post quirúrgicos inmediatos en las áreas de cirugía. Completa registros quirúrgicos. Procedimientos vinculados a la atención del paciente. Asistir al equipo médico quirúrgico aséptico. Recuento de instrumental, agujas y gasas. Limpieza y oclusión de la herida operatoria. Acondicionamiento los materiales reusables y equipamiento utilizado. Registros obligatorios.

#### **Lugar de Práctica**

Se llevaran a cabo instrumentando o circulando los distintos procedimientos quirúrgicos en prácticas reales de cirugías en instituciones de salud Públicas o Privadas, supervisadas por un Instructor Docente.

#### **3.6.3.32 Procedimientos Quirúrgicos Mayores**

**Finalidad:** Este espacio curricular está destinado al saber y dominio de las técnicas quirúrgicas de mayor complejidad

#### **Objetivos**

Se espera que los alumnos logren:

Conocer la realización de las distintas técnicas quirúrgicas en procedimientos mayores.

Aplicar los conocimientos adquiridos en otros espacios curriculares a fin de realizar con eficacia el acto quirúrgico.

#### **Contenidos Mínimos:**

Fisiopatología. Patologías quirúrgicas. Diagnóstico preoperatorio. Técnicas quirúrgicas. Incisiones y cierres de heridas. Tipo de anestesia. Complicaciones más frecuentes. Urgencias. Preparación y armado del quirófano. Instrumental, materiales y suturas necesarios para el desarrollo de cada una de las cirugías. Preparación y armado de la mesa de instrumentación. Ingreso del paciente. Posiciones quirúrgicas: Cuidados especiales. Colocación de campos. Disposición del equipo quirúrgico. Traslado del paciente.

**Cirugía General:** Cirugía gástrica: Gastrectomías, tipos. Gastrectomía total. Cirugía Bariátrica (By Pass gástrico, gastrectomía vertical) tipos de anastomosis, gastroenteroanastomosis, gastroyeyunoanastomosis, anastomosis esofagoyeyunales. Hepatectomías: clasificación y técnica. Quiste Hidatídico. Quiste y pseudoquiste del Páncreas. Pancreatectomías: tipos. Concepto de varices esofágicas. Divertículos, técnicas quirúrgicas: hernia hiatal, Mega esófago, dilatación y operación de Sélter. Procedimientos antireflujo. Esofagectomía. Esofagoplastías, técnicas modernas de reconstrucción. Urgencias. Esofagostomías. Acalasias. Prótesis. Vaciamiento ganglionar. Divertículo de Zencker. Colectomías: clasificación, técnicas quirúrgicas, Colectomías video laparoscópicas, operación de Nissen laparoscópica. Laparoscopia en abdomen agudo.

**Cirugía vascular:** corazón y grandes vasos: operaciones sin circulación extracorpórea, valvulotomías. Con circulación extracorpórea: estenosis valvulares, endarterectomías. Operaciones sobre la aorta, anastomosis venosas. Hemodinamia: procedimientos arteriales terapéuticos: angiografía transluminal percutánea, angioplastia carotídea con colocación de stent, angioplastia coronaria con colocación de stent, angioplastia de fistula arterio venosa (FAV), angiografía y colocación de stent intracerebral. Embolización. Ablación por radiofrecuencia. Colocación de endoprótesis para aneurisma de aorta abdominal.

**Cirugía traumatológica y ortopédica:** cadera: artroscopia, revisión, desarticulaciones, artrodesis. Rodilla: Artroplastía unicompartmental y total. Pierna y pie: fractura de platillo tibial, artrodesis de tobillo y sub astragalina técnica

artroscópica. Artroplastia de tobillo. Columna: vertebroplastia, disectomia cervical: vía anterior y posterior. Disectomia torácica. Técnicas minivasivas, toracosopia video asistida: drenaje de abscesos, disectomia, liberaciones, descompresiones. Cirugía laparoscópica de cirugía lumbar, prótesis discal, escoliosis por vía posterior. Doble abordaje: anterior y posterior.

**Cirugía ginecológica:** Vulvectomía simple y ampliada, reconstrucción de vulva. Operación de Werthein.

**Cirugía urológica:** nefrectomía, nefropexia, pielotomía, pielolitomía. Suprarrenalectomía. Urgencias. Cirugía del uréter: ureterotomía. Cirugía de la vejiga: cistectomías. Cirugía de la uretra: incontinencia urinaria, plástica de la uretra.

**Cirugía Torácica:** toracotomías: técnicas quirúrgicas. Resecciones pulmonares: Neumonectomía, Segmentectomía, Lobectomía técnica quirúrgica convencional y toracovideo. Hidatidosis pulmonar, toracoplastia, toracosopia, mediastinoscopia. Timectomía.

**Neurocirugía:** Craneotomías y craniectomías: concepto y clasificación. Abordajes. Aneurismas. Tumores. Hematomas. Hidrocefalias: Colocación de válvulas. Urgencias: traumatismo de cráneo y columna. Fosa posterior. Esterotaxia. Procedimientos y técnicas quirúrgicas endoscópicas.

**Trasplante de órganos y reimplantes:** Concepto, donante vivo y cadavérico, receptor, ablación, implante. Planta funcional para la realización de trasplantes. Trasplantes de: córnea, riñón, médula ósea, hígado, pulmón, corazón, páncreas. Concepto y técnica quirúrgica. Concepto de trasplante en bloque. Implante de órganos y reimplante de materiales anatómicos.

### 3.6.3.33 Cirugía Infantil.

**Finalidad:** Este espacio curricular está destinado al saber y dominio de las técnicas quirúrgicas en pacientes pediátricos.

#### **Objetivos**

Se espera que los alumnos logren:

Conocer las distintas técnicas del procedimiento quirúrgico infantil.

Adquirir los conocimientos especiales para la atención y traslado del paciente pediátrico.

Aplicar los conocimientos adquiridos en otros espacios curriculares a fin de realizar con eficacia el acto quirúrgico.

#### **Contenidos Mínimos:**

Fisiopatología. Patologías quirúrgicas. Diagnóstico preoperatorio. Técnicas quirúrgicas. Incisiones y cierres de heridas. Tipo de anestesia. Complicaciones más frecuentes. Urgencias. Preparación y armado del quirófano. Instrumental, materiales y suturas necesarios para el desarrollo de cada una de las cirugías. Preparación y armado de la mesa de instrumentación. Ingreso del paciente. Posiciones quirúrgicas: Cuidados especiales. Colocación de campos. Disposición del equipo quirúrgico. Traslado del paciente. Cirugía infantil: Concepto, importancia y alcances de la Pediatría. Atención del paciente pediátrico y su entorno. Malformaciones congénitas. El paciente pediátrico con patología quirúrgica. El recién nacido. Termorregulación. Clasificación de las intervenciones. Técnicas quirúrgicas por especialidades. **Cirugía**

**General:** hernia inguinal, atresia esofágica, fístula tráqueo-esofágica, hipertrofia pilórica, atresia intestinal, obstrucción intestinal, imperforación anal, disgenesia pulmonar. Onfalocele. Neurocirugía: meningocele, mielomeningocele, craneoestenosis.

**Traumatología y Ortopedia:** pie bot, varo y equino, luxación congénita de cadera, sindactilia, polidactilia.

**Cirugía Plástica:** fisura labial y palatina. Traumatismo obstétrico.

**Cirugía Cardiovascular:** comunicación interauricular, comunicación interventricular, tetralogía de Fallot, estenosis congénita valvular, ductus arterioso persistente, coartación de aorta.

#### **3.6.4.34 Prácticas Quirúrgicas Mayores**

La finalidad de este espacio curricular es la integración de los saberes construidos en los distintos campos de formación de la carrera, en un ambiente real de trabajo.

##### **Objetivos**

Se espera que los alumnos logren:

Aplicar los saberes adquiridos en espacios curriculares teóricos a la práctica de la circulación y la instrumentación quirúrgica en espacios reales de cirugías.

Integrar y relacionar los contenidos de Procedimientos Quirúrgicos mayores con las prácticas profesionalizantes.

Instrumentar y circular procedimientos de trasplantes

Completar planillas y registros.

##### **Actividades:**

Preparación de la mesa de instrumental de acuerdo a la complejidad de la intervención.

Aplicación de principios de asepsia según técnica. Colaboración en procedimientos especiales de diagnósticos y tratamiento. Administración con criterio y en orden de prioridad los recursos materiales. Verificación de los equipos especiales. Preparación y armado de la mesa de instrumentación. Ingreso del paciente. Posiciones quirúrgicas: Cuidados especiales. Colocación de campos. Disposición del equipo quirúrgico. Traslado del paciente. Resolución de situaciones emergentes. Práctica del Instrumentador quirúrgico en el rol de Instrumentador propiamente dicho y como Instrumentador circulante en las actividades antes, durante y post quirúrgicas. Colaboración con los otros profesionales de la salud en la atención del paciente en los períodos pre, intra y post quirúrgicos inmediatos en las áreas de cirugía.

##### **Lugar de Práctica**

Se llevarán a cabo instrumentando o circulando los distintos procedimientos quirúrgicos en prácticas reales de cirugías en instituciones de salud públicas o privadas, supervisadas por un Instructor Docente.

#### **3.6.4.35 Prácticas Quirúrgicas Pediátricas**

**Finalidad:** La finalidad de estas unidades curriculares es integrar los saberes construidos en las unidades curriculares teóricas y teórico prácticas, resolver problemas, discernir y aplicar estos saberes sobre situaciones reales de cirugías con menor, mediana o mayor complejidad.

##### **Objetivos Específicos:**

Se espera que los alumnos logren:

Aplicar los saberes adquiridos en espacios curriculares teóricos a la práctica de la circulación y la instrumentación quirúrgica en espacios reales de cirugías.

Integrar y relacionar los contenidos de Procedimientos Quirúrgicos con las prácticas Profesionalizantes.

Controlar el ingreso del paciente al centro quirúrgico, obstétrico y pediátrico.  
 Realizar las tareas necesarias para preservar al paciente pediátrico de riesgos en la utilización de aparatología.  
 Ofrecer apoyo emocional al paciente pediátrico antes y durante la inducción de la anestesia.  
 Desarrollar habilidades y destrezas para la instrumentación en procedimientos quirúrgicos pediátricos.

**Actividades:**

Prácticas hospitalarias de los procedimientos quirúrgicos menores, medianos, mayores en pediatría. Preparación y armado del quirófano. Utilizar instrumental, materiales y suturas necesarios para el desarrollo de cada una de las cirugías. Verificación de los equipos especiales. Preparación y armado de la mesa de instrumentación. Ingreso del paciente. Posiciones quirúrgicas: Cuidados especiales. Colocación de campos. Disposición del equipo quirúrgico. Traslado del paciente. Resolución de situaciones emergentes. Práctica del Instrumentador quirúrgico en el rol de Instrumentador propiamente dicho y como Instrumentador circulante en las actividades antes, durante y post quirúrgicas. Colaboración con los otros profesionales de la salud en la atención del paciente en los períodos pre, intra y post quirúrgicos inmediatos en las áreas de cirugía.

**Lugar de Práctica**

Se llevarán a cabo instrumentando o circulando los distintos procedimientos quirúrgicos en prácticas reales de cirugías en instituciones de salud Públicas o Privadas, supervisadas por un Instructor Docente.

**N. Correlatividades**

**Tabla de Correlatividades**

PARA CURSAR UNIDAD CURRICULAR	DEBERA TENER REGULARIZADA UNIDAD CURRICULAR
* Anatomía y Fisiología II	*Anatomía y Fisiología I
*Fundamentos de la Instrumentación Quirúrgica II	*Fundamentos de la Instrumentación Quirúrgica I
*Atención del Paciente Quirúrgico II	*Atención del Paciente Quirúrgico I
*Anatomía Quirúrgica II	*Anatomía Quirúrgica I
*Procedimientos Quirúrgicos Medianos I	*Procedimientos Quirúrgicos Menores *Anatomía Quirúrgica I
*Procedimientos Quirúrgicos Mayores	*Procedimientos Quirúrgicos Medianos II

PARA CURSAR UNIDAD CURRICULAR	DEBERA TENER APROBADA UNIDAD CURRICULAR
*Procedimientos Quirúrgicos Menores	*Fundamentos de la Instrumentación Quirúrgica I / II *Atención del Paciente Quirúrgico I / II *Anatomía y Fisiología I / II
*Procedimientos Quirúrgicos Medianos II	*Procedimientos quirúrgicos Menores, *Procedimientos Quirúrgicos Medianos I *Anatomía Quirúrgica I / II

<b>PARA CURSAR UNIDAD CURRICULAR</b>	<b>DEBERA TENER REGULARIZADO UNIDAD CURRICULAR</b>
Práctica II	Práctica I
Prácticas Quirúrgicas Medianos I	Prácticas Quirúrgicas Menores
Prácticas Quirúrgicas Mayores	Prácticas Quirúrgicas Medianos II
Prácticas Quirúrgicas Pediátricas	Prácticas Quirúrgicas Medianos II

<b>PARA CURSAR UNIDAD CURRICULAR</b>	<b>DEBERA TENER APROBADO UNIDAD CURRICULAR</b>
Prácticas Quirúrgicas Menores	Práctica II Práctica I
Prácticas Quirúrgicas Medianos II	Prácticas Quirúrgicas Medianos I, Prácticas Quirúrgicas Menores

### **O De las Unidades Curriculares de Promoción Directa**

La aprobación de las mismas deberá realizarse de acuerdo a la normativa vigente.

<b>COD.</b>	<b>UNIDADES CURRICULARES</b>	<b>CON EXAMEN FINAL</b>	<b>PROMOCION DIRECTA</b>
1.1.2.12	Salud Pública	X	
1.1.1.1	Primeros Auxilios		X
1.1.2.2	Anatomía y Fisiología I	X	
1.1.3.3	Fundamentos de la Instrumentación Quirúrgica I	X	
1.1.4.9	Práctica I	X	
1.1.3.4	Atención del paciente Quirúrgico I	X	
1.1.1.5	Espacio de Definición Institucional		X
1.1.1.6	Informática		X
1.1.2.7	Química Biológica		X
1.2.2.10	Microbiología, parasitología y Virología		X
1.2.2.11	Física Biológica		X
1.2.2.13	Farmacología y Toxicología		X
1.2.2.14	Anatomía y Fisiología II	X	
1.2.3.15	Fundamentos de la Instrumentación Quirúrgica II	X	
1.2.3.16	Atención del Paciente Quirúrgico II	X	
1.2.4.18	Práctica II	X	
2.3.3.19	Procedimientos Quirúrgicos Menores	X	
2.3.2.20	Psicología		X
2.3.1.21	Comunicación y Metodología de la Investigación		X
2.3.3.22	Anatomía Quirúrgica I	X	
2.3.2.23	Bioseguridad, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo		X
2.3.4.25	Prácticas Quirúrgicas Menores	X	
2.4.3.26	Procedimientos Quirúrgicos Medianos I	X	
2.3.3.24	Ética y Ejercicio Profesional		X
1.1.1.8	Ingles		X
2.4.3.27	Anatomía Quirúrgica II	X	
3.5.3.30	Organización y Gestión de Instituciones de Salud		X
2.4.3.26	Prácticas Quirúrgicas Medianas I	X	
3.5.3.29	Procedimiento Quirúrgicos Medianos II	X	
3.1.1.29	Ingles Técnico		X
3.5.4.31	Prácticas Quirúrgicas Medianas II	X	
3.6.3.32	Procedimientos Quirúrgicos Mayores	X	
3.6.3.33	Cirugía Infantil	X	

3.6.4.34	Prácticas Quirúrgicas Mayores	X	
3.6.4.35	Prácticas Quirúrgicas Pediátricas	X	

### **O.1 Régimen de Evaluación y Promoción de las Distintas Unidades y Espacios Curriculares.**

Se ajustara a la normativa vigente para institutos de educación técnica superior.

-El examen final práctico de las unidades curriculares: Prácticas I /II deberán realizarse en el gabinete a cargo de los Instructores.

- El examen final práctico de las unidades curriculares: Prácticas Quirúrgicas Menores, Medianas I/II, Mayores y Pediátricas deberán realizarse en intervenciones quirúrgicas reales, instrumentando y circulando en quirófano, en donde el alumno aplique todos los conocimientos y habilidades prácticas necesarias para su correcto desempeño como Instrumentador/a quirúrgico/a.

-Serán evaluados en el campo práctico por sus Instructores Docentes.

### **P- Equivalencias:**

Se realizarán de acuerdo a la normativa vigente para institutos de educación técnica superior.

### **Q Régimen de asistencia**

Se ajustara a la normativa vigente para institutos de educación técnica superior.

- Todos los alumnos tendrán condición de regulares, no existiendo alumnos en condición de libres u oyentes.
- Como resguardo del bienestar de las aspirantes a la Carrera de Técnico Superior en Instrumentación Quirúrgica, todas aquellas alumnas que se encuentren en estado de gravidez y para evitar inconvenientes que afecten el normal proceso de gestación se determina:
  - a) Es obligación de las aspirantes manifestar por escrito que al momento de ingreso a la Carrera no se encuentran en estado de gravidez.
  - b) Las alumnas deben hacer saber al Instituto, por escrito y con certificado médico que así lo acredite, su estado de embarazo en cuanto sea de su conocimiento.
  - c) Las aspirantes y/o alumnas embarazadas no podrán iniciar o continuar cursando las materias prácticas.
- En las **Prácticas Profesionalizantes** el alumno deberá cumplir el ochenta (80%) por ciento de la carga horaria asignada para cada una de ellas. En caso de inasistencias, las mismas deberán ser recuperadas.

## **8. Condiciones académicas**

### **Perfil del Rector o Director**

- . Deberá acreditar título de Instrumentador Quirúrgico con título universitario de Profesor en Instrumentación quirúrgica, Licenciado en Instrumentación Quirúrgica.
- . Deberá poseer capacidades didácticas y tecnológicas relativas a la formación de Técnico Superior en Instrumentación Quirúrgica.
- . Asuma la responsabilidad de mantener el vínculo con los avances alcanzados por los diversos programas de investigación y desarrollo, así como aportar su experiencia en el mundo laboral real.

- Posea la capacidad para la elaboración, implementación y valoración de un proyecto educativo institucional.
- Que promueva la cultura del trabajo conjunto, el aprendizaje continuo y sea capaz de gestionar la complejidad institucional.

### **Coordinador Académico**

Obligatoriedad del coordinador cuando el Rector no sea de la especialidad. Deberá ajustarse a lo establecido en la Disposición 407/DGEGP/15

Son tareas del Coordinador:

- Organizar académicamente la carrera.
- Supervisar las clases teóricas y prácticas.
- Realizar el estudio y aprobación de los campos prácticos hospitalarios.
- Distribuir a los alumnos en los distintos lugares de práctica.
- Supervisar los registros y planificaciones de prácticas de los Instructores.
- Demostrar compromiso con el proyecto institucional.
- Ser capaz de vincularse con los diversos actores y niveles institucionales.
- Comprometerse y actuar en consecuencia con los principios y valores de la Institución.

### **Instructores Docente**

El Instituto contará con Instructores que serán Licenciados o Técnicos en Instrumentación Quirúrgica con 3 años de experiencia mínima en el ejercicio de la profesión con experiencia docente y acreditar la recertificación académica correspondiente.

Son tareas del Instructor Docente:

- Planificar la unidad curricular de la práctica Profesionalizante, el cual contemplará adecuadamente la relación docente-alumno y la relación paciente-alumno-equipo quirúrgico.
- Organizar las actividades, los tiempos y los espacios físicos disponibles dentro del área quirúrgica a fin de desarrollar los contenidos teóricos prácticos necesarios para un buen aprovechamiento de la práctica.
- Asignarle tareas de acuerdo a sus capacidades y a la complejidad de las mismas.
- Orientarlo, guiarlo y acompañarlo en los problemas diarios que se presenten en el desempeño de las prácticas profesionalizantes y promover la discusión didáctico-teórica y práctica de las tareas del quirófano.
- Tomar asistencia del alumno en el campo práctico hospitalario.
- Realizar el seguimiento y registro de las actividades que realiza cada alumno y de los planes de trabajo propuestos.
- Promover el estudio de casos y de historias clínicas, la resolución de problemas y la búsqueda de información complementaria.
- Fomentar en el alumnado la participación en actividades de extensión vinculadas con el ejercicio de la profesión.
- Asumir la educación permanente como un compromiso de desarrollo personal y profesional.
- Deberá cumplir con todos los aspectos desarrollados en cada uno de los espacios curriculares prácticos y de la práctica profesionalizante.
- Demostrar compromiso con el proyecto institucional.



<b>Física Biológica</b>	Profesor Enseñanza Media y Superior en Física Licenciado en Ciencias Físicas con capacitación docente
<b>Salud Pública</b>	Médico especialista en salud Pública con capacitación docente Licenciado en Instrumentación Quirúrgica.
<b>Farmacología y Toxicología</b>	Lic. en Ciencias Químicas, orientación Análisis Biológicos; con capacitación docente Bioquímico, con capacitación docente Farmacéutico con capacitación docente
<b>Anatomía y Fisiología II</b>	Médico con carrera docente Profesor de Anatomía y Fisiología Profesor de Ciencias Biológicas Licenciado en Instrumentación Quirúrgica
<b>Fundamentos de la Instrumentación Quirúrgica II</b>	Licenciado en Instrumentación Quirúrgica
<b>A. del Paciente Quirúrgico II</b>	Licenciado en Instrumentación Quirúrgica
<b>Ingles Técnico</b>	Profesor de Ingles Licenciado en Lengua extranjera con capacitación docente. Traductor Nacional con capacitación docente.
<b>Procedimientos Quirúrgicos Menores</b>	Licenciado en Instrumentación Quirúrgica Médico Cirujano con capacitación docente.
<b>Psicología</b>	Profesor en Psicología Licenciado en Psicología con capacitación docente
<b>Comunicación y Metodología de la Investigación</b>	Profesional con orientación en metodología de la investigación y formación docente Licenciado en Instrumentación Quirúrgica
<b>Anatomía Quirúrgica I</b>	Médico con carrera docente Profesor de Anatomía y Fisiología Profesor de Ciencias Biológicas Licenciado en Instrumentación Quirúrgica
<b>Bioseguridad. Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo</b>	Técnico en seguridad y medio ambiente con capacitación docente Licenciado en Instrumentación Quirúrgica
<b>Ética y Ejercicio Profesional</b>	Médico Legista con capacitación docente Profesor de Filosofía Licenciado en Instrumentación Quirúrgica, con experiencia docente.
<b>Procedimientos Quirúrgicos Medianos I</b>	Licenciado en Instrumentación Quirúrgica. Médico cirujano o especialista con capacitación docente
<b>Anatomía Quirúrgica II</b>	Médico con carrera docente Profesor de Anatomía y Fisiología Profesor de Ciencias Biológicas Licenciado en Instrumentación Quirúrgica

<b>Procedimiento Quirúrgicos Medianos II</b>	Licenciado en Instrumentación Quirúrgica Médico cirujano o especialista con capacitación docente.
<b>Organización y Gestión de Instituciones de Salud</b>	Licenciado en Instrumentación Quirúrgica Médico con capacitación docente
<b>Procedimientos Quirúrgicos Mayores</b>	Licenciado en Instrumentación Quirúrgica Médico cirujano o especialista con capacitación docente.
<b>Cirugía Infantil</b>	Licenciado en Instrumentación Quirúrgica con orientación en cirugía infantil Médico especialista en cirugía infantil con capacitación docente.
<b>Práctica I</b>	Licenciado en Instrumentación quirúrgica con 5 años de antigüedad laboral. Técnico Superior en Instrumentación Quirúrgica con 5 años de antigüedad laboral y capacitación docente
<b>Práctica II</b>	Licenciado en Instrumentación quirúrgica con 5 años de antigüedad laboral. Técnico Superior en Instrumentación Quirúrgica con 5 años de antigüedad laboral y capacitación docente
<b>Prácticas Quirúrgicas Menores</b>	Licenciado en Instrumentación quirúrgica con 5 años de antigüedad laboral Técnico Superior en Instrumentación Quirúrgica con 5 años de antigüedad laboral y capacitación docente.
<b>Prácticas Quirúrgicas Medianos I</b>	Licenciado en Instrumentación quirúrgica con 5 años de antigüedad laboral Técnico Superior en Instrumentación Quirúrgica con 5 años de antigüedad laboral y capacitación docente.
<b>Prácticas Quirúrgicas Medianos II</b>	Licenciado en Instrumentación quirúrgica con 5 años de antigüedad laboral. Técnico Superior en Instrumentación Quirúrgica con 5 años de antigüedad laboral y capacitación docente
<b>Prácticas Quirúrgicas Mayores</b>	Licenciado en Instrumentación quirúrgica con 5 años de antigüedad laboral Técnico Superior en Instrumentación Quirúrgica con 5 años de antigüedad laboral y capacitación docente
<b>Prácticas Quirúrgicas Pediátricas</b>	Licenciado en Instrumentación quirúrgica con 5 años de antigüedad laboral Técnico Superior en Instrumentación Quirúrgica con 5 años de antigüedad laboral y capacitación docente

**Perfil de los Docentes:**

Deberá tener dominio académico en el espacio curricular y estar en ejercicio de su profesión.

**Características Docentes:**

Área del conocimiento del campo profesional:

- Acreditar conocimientos específicos vinculados al campo profesional que es su objeto de estudio y del cual será participe activo en el ejercicio de la profesión;
- Conocer aspectos epistemológicos de las disciplinas vinculadas a su campo;
- Poseer conocimientos acerca de las últimas innovaciones tecnológicas propias de su campo profesional.

#### Área pedagógico-didáctica.

- Acreditar formación docente que le permita traducir los saberes técnico-profesionales en propuestas de enseñanza;
- Poseer capacidad de planeamiento;
- Ser capaz de recrear ámbitos de desempeño de distintas áreas ocupacionales;
- Poseer capacidad para evaluar y considerar las características de los alumnos: saberes y competencias previas, características socio-cognitivas y contexto socio cultural.

#### Área gestional-institucional:

- Demostrar compromiso con el proyecto institucional;
- Ser capaz de vincularse con los diversos actores y niveles institucionales;
- Orientar a los estudiantes en relación con el perfil técnico-profesional;
- Demostrar capacidad para adaptar su plan de trabajo a diversas coyunturas.

### **9. Condiciones Operativas**

#### **Infraestructura edilicia.**

- . La infraestructura edilicia deberá estar acorde y bajo la normativa vigente.
- . Aulas para el dictado de las clases teóricas
- . Gabinete laboratorio para la realización de la práctica de los aprendizajes iniciales.
- . Biblioteca.
- . Aula equipada para el dictado del taller de informática
- . Para las prácticas quirúrgicas Menores, Medianas, Mayores y Pediátricas, el instituto formador deberá realizar convenios con instituciones de salud estatales o privados que cuenten con centros quirúrgicos acordes al tipo de práctica a realizar.

#### **Piso tecnológico TICs**

- . Con la finalidad de mejorar la calidad y garantizar la actualización de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en los campos de la formación general, la formación científico tecnológica, la formación técnica específica y las prácticas profesionalizantes las instituciones deben contar con un piso tecnológico.
- . Equipamiento: Servidores educativos, Fuentes de alimentación ininterrumpidas (UPS), Conmutadores (Switch), Racks, Access Point, los insumos y la instalación necesarias para garantizar el funcionamiento de una red de datos entre un servidor centralizado y todas las aulas, laboratorios y talleres.

#### **Equipamiento**

Recursos didácticos necesarios para el dictado de la carrera en la Institución.

- . Materiales áulicos
- . Recursos multimedia.
- . Materiales para gabinete:

- . Camilla o mesa operatoria.
- . Mesa de Mayo o Finochietto.
- . Lavabo
- . Cepillos y guantes suficientes
- . Insumos quirúrgicos:
- . Instrumental quirúrgico.
- . Campos quirúrgicos.
- . Drenajes y Sondas.
- . Suturas varias.
- . Simuladores

### **Organización de los procesos administrativos**

A los efectos de la implementación del plan Formación de Técnico Superior en Instrumentación Quirúrgica, la institución formadora deberá ajustar su funcionamiento pedagógico administrativo a todo lo dispuesto en la normativa vigente.

La Rectoría y la Secretaría de instituto tienen a su cargo los siguientes procesos administrativos: difusión de la carrera, matriculación de los alumnos, designación de docentes, constatación de las actividades académicas desarrolladas, registro de las calificaciones y la promoción de los alumnos, emisión de títulos y certificados.

Los procesos de planeamiento académico; desarrollo de las actividades programadas, incluyendo la organización, seguimiento y evaluación de las prácticas profesionalizantes y otros regímenes especiales; así como la utilización de la infraestructura y el equipamiento didáctico disponible, están bajo la responsabilidad del Rector, del Director de Estudio o del Coordinador de Carrera, Instructores y el cuerpo docente.

Los institutos que implementen el presente proyecto presentarán a la D.G.E.G.P. para su autorización, la propuesta curricular del espacio de Definición Institucional, la cual explicitará: la fundamentación en relación con el ideario y el proyecto educativo institucional, la identificación, los objetivos y contenidos mínimos, la bibliografía, la forma de evaluación prevista y las correlatividades.

Las autoridades del instituto, desarrollarán a lo largo del año las acciones para la evaluación del proyecto, a los efectos de elaborar los informes anual y final que serán remitidos a la DGEGP, respecto de la aplicación del plan de estudio.

## **10. Criterios para la evaluación del proyecto**

### **10.1 Cumplimiento de los objetivos del plan.**

### **10.2. Dimensión alumnos:**

#### **10.2.1 Indicadores**

- Número de alumnos al comenzar el curso.
- Porcentaje de egresados en relación con los inscriptos en 1º año.
- Porcentaje de egresados en el tiempo establecido en el plan con relación con los inscriptos en 1º año.
- Porcentaje de alumnos que aprobaron cada asignatura en el año de cursada.
- Principales causas de deserción.
- Principales causas de atraso en los estudios.

**10.2.2. Fuentes de información:** Documentación archivada en los legajos de los alumnos, registros, libro matriz, registros de entrevistas, actas de reuniones.

**10.2.3. Instrumentos de evaluación:** cuestionarios, escalas de valoración / ponderación, listas de control / cotejo.

**10.2.4. Técnicas de recolección de datos:** observación, encuestas, entrevistas, triangulación.

### **10.3. Dimensión docentes:**

#### **10.3.1. Indicadores**

- Porcentaje con título docente.
- Porcentaje con título profesional de carreras afines.
- Porcentaje de docentes que acredite antecedentes académicos.
- Porcentaje de docentes que dan cumplimiento a acciones de perfeccionamiento, capacitación y/o actualización.
- Porcentaje de docentes que cumplimentan las acciones requeridas por la institución.

**10.3.2. Fuentes de información:** Documentación archivada en los legajos de los docentes, registros de entrevistas, actas de reuniones.

**10.3.3. Instrumentos de evaluación:** Cuestionarios, escalas de valoración / ponderación, listas de cotejo / control.

**10.3.4. Técnicas de recolección de datos:** Encuestas, entrevistas.

### **10.4. Dimensión egresados:**

#### **10.4.1. Indicadores en relación con las demandas del mercado laboral:**

- Porcentaje de egresados que se insertaron en el mercado laboral dentro de su especialidad.
- Porcentaje de egresados que se insertaron en el mercado laboral en áreas afines.
- Porcentaje de egresados que se insertaron en el mercado laboral.

**10.4.2. Fuentes de información:** Fichas de seguimiento del desempeño en el campo laboral, registros de entrevistas a especialistas del área y empresarios de la zona.

### **10.5. Dimensión curricular.**



**G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S**  
2016-Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** EE 20422569/MGEYA-DGEGP/2016 S/ Solicitud de aprobación, con carácter experimental, del plan de estudios de adecuación a la normativa vigente “T.S. en Instrumentación Quirúrgica”, elaborado por varios institutos.

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 52 pagina/s.